

Bolsa de Comercio de Rosario



AÑO XXVII • N° 1367 • 18 DE JULIO DE 2008

ECONOMIA Y FINANZAS

Las industrias MOI necesitan del campo **1**

MERCADO DE GRANOS Y DERIVADOS

Fluctuaciones de precios y mercados de futuros **3**

¿Retenciones o Tipo de Cambio bajo? **4**

El aporte del productor de soja al fisco **5**

Cuadro económico del productor granario

El trigo estadounidense volvió a bajar, hay más oferta **8**

Se necesitan más cambios para incentivar el cereal argentino **12**

Gran optimismo, aunque lejos se está de la "normalidad" **14**

ESTADISTICAS

SAGPyA: Embarques por destino de granos, aceites y subproductos (en/ab'08) **30**

MERCADO DE CAPITALES

La semana termina con cierto optimismo **34**

LAS INDUSTRIAS MOI NECESITAN DEL CAMPO

Hace un tiempo atrás se publicaron en este Semanario algunas estadísticas que tuvieron como fuente la revista FIDE, «**Co-yuntura y Desarrollo**» (enero 2008). Dichas estadísticas corresponden al balance de divisas de los principales sectores de la industria en los primeros diez meses del año pasado.

Según la mencionada información estos son los sectores industriales y sus balances de divisas (es decir diferencia entre las exportaciones y las importaciones):

a) Grasas y aceites: el mencionado balance fue superavitario en u\$s 4.352 millones.

b) Productos alimenticios: fue superavitario en u\$s 6.504 millones.

c) Productos químicos: fue deficitario en u\$s 3.177 millones.

d) Materias plásticas artificiales: fue deficitario en u\$s 1.148 millones.

e) Papel: fue deficitario en u\$s 346 millones.

f) Materias textiles: fue deficitario en u\$s 607 millones.

g) Metales comunes: fue deficitario en u\$s 271 millones.

h) Máquinas y material eléctrico: fue deficitario en u\$s 9.269 millones.

i) Material de transporte: fue deficitario en u\$s 1.887 millones.

j) Instalaciones y aparatos de óptica, fotografía, etc.: fue deficitario en u\$s 651 millones.

Los dos primeros sectores pertenecen a las manufacturas de origen agropecuario (MOA); los ocho restantes a las manufacturas de origen industrial (MOI).

De los diez sectores, ocho fueron deficitarios en 17.357 millones de dólares. Si proyectamos la cifra para todo el año tendríamos un déficit de casi 20.800 millones de dólares. Los ocho sectores

MERCADO DE GRANOS**Apéndice estadístico de precios**

Precios orientativos para granos de las Cámaras del país	17
Cotizaciones de productos derivados (Bolsa de Cereales de Buenos Aires)	17
Mercado físico de Rosario	18
Mercado a Término de Rosario (ROFEX)	18
Mercado a Término de Buenos Aires	20
Cálculo del precio FAS teórico a partir del FOB	21
Tipo de cambio vigente para los productos del agro	21
Precios internacionales	22

Apéndice estadístico comercial

SAGPyA: Compras semanales y acumuladas del sector exportador e industrial y embarques acumulados de granos	28
NABSA: Situación en puertos para la carga de buques del 15/7 al 25/8/08	29
SAGPyA: Embarques por destino de granos, aceites y subproductos hasta abril 2008	30

MERCADO DE CAPITALES**Apéndice estadístico**

Comentario de coyuntura	34
Reseña y detalle semanal de las operaciones registradas en Rosario	35
Información sobre sociedades con cotización regular	38
Servicios de renta y amortización de títulos públicos	40

Viene de página 1

deficitarios pertenecen a las manufacturas de origen industrial (MOI). Solo los primeros sectores, correspondientes a las manufacturas de origen agropecuario (MOA), fueron superavitarios con 10.856 millones de dólares en esos diez meses, que proyectamos en 13.000 millones de dólares en el año pasado. Es decir el déficit conjunto de las diez industrias ha sido de 7.800 millones de dólares.

De todas maneras, durante el año pasado la balanza comercial de Argentina fue superavitaria:

Exportaciones: 55.933 millones de dólares
 Importaciones: 44.780 millones de dólares
 Superávit: 11.153 millones de dólares

¿Como se compensó el déficit mencionado de las diez industrias mencionadas anteriormente (7.800 millones de dólares) y los 11.153 millones de superávit de la balanza comercial total de nuestro país? Es decir: 18.953 millones de dólares.

Con el superávit del sector combustibles (4.016 millones de dólares) y el superávit del sector primario de granos que fue de 12.482 millones de dólares. Aunque no en forma perfecta, las cifras se equilibran bastante.

Para el corriente año, M&S Consultores estiman exportaciones totales por 72.000 millones de dólares e importaciones totales por 60.000 millones, con un superávit de la balanza comercial de 12.000 millones.

¿Como estaría constituido el mencionado superávit?

El superávit del campo sería de 32.000 millones de dólares, siendo el complejo soja el que proporcionaría 24.000 millones. El superávit de combustibles y energía sería de 5.000 millones y el déficit de divisas de la industria sería de 25.000 millones de dólares.

Si los sectores industriales no tuviesen las divisas necesarias para cubrir sus necesidades de materias primas, bienes intermedios y bienes de capital, tendrían que reducir sus importaciones y esto se correlaciona positivamente con el crecimiento industrial. Esa caída de la industria llevaría más tarde o más temprano a una disminución de su demanda de mano de obra y a un aumento del desempleo.

Contra aquellos que suponen que los sectores de la economía de nuestro país son compartimientos estancos, peor aún, que constituyen un 'juego de suma cero', lo que gana uno lo pierde el otro, hay que reafirmar que todos los sectores se necesitan mutuamente unos de otros y es precisamente el sector rural el que suministra el lubri-

EDITOR

Bolsa de Comercio de Rosario**www.bcr.com.ar**

Director: CPN Rogelio T. Pontón
 Córdoba 1402, S2000AWV Rosario, Argentina
 Tel.: (54 0341) 4213471 al 78 - Internos 2284 al 2287
 Fax: Internos 2284 y 2286

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
 Contacto por e-mail: diyee@bcr.com.ar
 Suscripciones y aviso por e-mail:
DellaSiega@bcr.com.ar

Este **Informativo Semanal** es una publicación de la Bolsa de Comercio de Rosario y su material puede ser reproducido de manera total o parcial, citando la fuente. En el caso de sitios de Internet, la reproducción del contenido de esta publicación puede efectuarse a partir de las 12:00 hs del martes siguiente a la fecha de la edición. Registro de la Propiedad Intelectual N° 236.621.

cante que permite el funcionamiento de la economía.

El modelo imperante en la economía argentina de los últimos años se caracterizó por una gran liquidez que facilitó el boom del consumo. Veamos esto a través de los componentes del Balance de Pagos de nuestro país desde 2003 hasta el primer trimestre de 2008 incluido, en millones de dólares:

2003: el saldo del balance comercial fue de 16.805, el de cuentas corrientes de 8.140 y el de la cuenta capital negativo en 3.203. Teniendo en cuenta errores y omisiones negativos por 1.356, la variación de reservas fue positiva en 3.581.

2004: el saldo del balance comercial fue de 13.265, el de cuentas corrientes de 3.213 y el de la cuenta capital en 1.518. Teniendo en cuenta errores y omisiones por 589, la variación de reservas fue positiva en 5.319.

2005: el saldo del balance comercial fue positivo en 13.087, el de cuenta corriente de 5.236 y el de la cuenta capital de 3.424. Teniendo en cuenta errores y omisiones por 197, la variación de reservas fue positiva en 8.857.

2006: el saldo del balance comercial fue de 13.958, el de cuentas corrientes de 8.011 y el de la cuenta capital negativo en 5.618. Teniendo en cuenta errores y omisiones por 1.138, la variación de reservas fue positiva en 3.530.

2007: el saldo del balance comercial fue de 13.255, el de cuentas corrientes de 7.466 y el de la cuenta capital de 6.051. Teniendo en cuenta errores y omisiones negativos por 418, la variación de reservas fue positiva en 13.098.

Primer trimestre 2008: el saldo de balance comercial fue de 3.592, el de cuentas corrientes de 1.552 y el de la cuenta capital de 1.239. Teniendo en cuenta errores y omisiones por 734, la variación de reservas fue positiva en 3.526.

En el período analizado la variación de reservas fue de 37.911 millones de dólares. Semejante variación de reservas se convirtió en un fuerte estímulo al crecimiento del consumo y de la economía. Gran parte de esas divisas fueron generada por el sector rural.

FLUCTUACIONES DE PRECIOS Y MERCADOS DE FUTUROS

En un número anterior de este Semanario se recordaba la importancia que tiene la llamada ley de King. Se decía ahí que la demanda de las commodities, fundamentalmente las granarias y el petróleo, es muy inelástica dado que son productos necesario para la subsistencia de la gente, mientras la oferta suele fluctuar dado que depende del clima físico o del clima político. Esto hace que pequeños cambios en las cantidades produzcan grandes cambios en los precios. Esta es una primera razón para las fluctuaciones de precios.

Una segunda razón que explica las grandes fluctuaciones de los precios en los mercados de commodities radica en el comercio de los saldos exportables. Los saldos exportables de granos pueden llegar a 15% del total de la producción, pero son determinantes en las variaciones de los precios.

Una tercera razón está constituida por la participación en el Mercado de Chicago (Board of Trade) de fondos que no buscan cobertura de precios de los granos sino que especulan tratando de obtener utilidades de las transacciones. Esta tercera razón se potencia dado que los mercados financieros, por efecto de la crisis que se padece últimamente en EE.UU. ven expulsar inversionistas hacia los mercados de commodities. Tengamos en cuenta que las inversiones en los mercados financieros son cuantiosamente mayores a las que se realizan en los mercados de commodities, y en especial de granos, y una pequeña inversión del mercado financiero puede ser muy importante en el mercado de granos.

La razón mencionada en el párrafo anterior se ve también facilitada por las estrechas relaciones que tienen los distintos mercados y los distintos productos entre sí. En definitiva, el único producto que se comercializa en los mercados financieros o de commodities es el dinero. ¿Y de qué dinero o moneda estamos hablando?

Hasta 1914 los distintos tipos de monedas no eran más que determinados gramajes de una única moneda que era el oro, algunas monedas más pesadas (como la Libra Esterlina) y otras más livianas (como el Reichmarck alemán), pero en definitiva había entre ellas tipos de cambio fijos.

A posteriori, y hasta 1971, algunas monedas, las más importantes como la Libra Esterlina y el Dólar, especialmente a partir de la segunda postguerra, estaban ligadas al oro y, por lo tanto, mantenían una cierta estabilidad. Pero a partir de agosto de mencionado año se rompió la relación entre el dólar y el oro y a partir de ese momento las relaciones cambiarías entre las distintas monedas son fluctuan-

tes. Esto hace que se introduzca un nuevo factor de incertidumbre en los mercados que contribuye a mayores fluctuaciones en los precios de los granos y commodities en general.

¿RETENCIONES O TIPO DE CAMBIO BAJO?

Se escucha con frecuencia, y más en estos últimos días de debates en el Congreso de la Nación, que aquellos que se oponen a las retenciones tendrían que tener en cuenta que son compensados con un tipo de cambio alto. Como reina en este tema una gran confusión es importante aclarar que es lo que se entiende por tipo de cambio alto.

El tipo de cambio es la relación entre dos monedas, supongamos el peso y el dólar. Esta relación es meramente nominal. Hoy se necesitan 3,04 pesos por un dólar estadounidense.

Pero lo importante es el llamado tipo de cambio real y para eso debe tenerse en cuenta la variación inflacionaria que sufren las monedas de ambos países. Si la inflación en nuestro país es más alta que la inflación en EE.UU. la mencionada relación nominal debe corregirse por las mencionadas tasas de inflación.

Hoy la relación nominal, 3,04 pesos por dólar, ha cambiado con respecto a la relación nominal que existía en el año 2001 cuando era de 1 peso por un dólar. Algunos apresurados podrían deducir de esto que el tipo de cambio real hoy es más elevado que en el 2001 pero si no toma en cuenta la variación inflacionaria de ambos países podría estar cometiendo un gran error.

Un problema que se presenta normalmente es cuál es el índice de precios que se debe utilizar. En nuestro país existen dos conocidos índices producidos por el INDEC, uno es el de precios al consumidor, muy cuestionado por casi todos los economistas, y otros es el índice de precios mayoristas, que aunque también puede cuestionarse por distintas razones (precios de los energéticos controlados), se entiende que es el más indicado.

Vamos a tomar de la publicación «**Márgenes Agropecuarios**» del mes de julio del corriente (pág. 15) la evolución que ha tenido el valor del dólar libre, actualizado al 30 de junio según el índice de precios mayoristas nivel general.

1989	8,38
1990	4,64
1991	3,82
1992	3,58
1993	3,55
1994	3,50
1995	3,28
1996	3,16
1997	3,16
1998	3,27
1999	3,39
2000	3,26
2001	3,34
2002	6,24

2003	4,72
2004	4,39
2005	4,02
2006	3,83
2007	3,53
2008	3,22

Siendo el último precio el de junio de 3,03 pesos.

Lo que se ha hecho es marchar hacia el pasado agregando a los distintos valores nominales el incremento de precios mayoristas nivel general. Si le aplicamos la alícuota de retención que existió para la soja en distintos momentos, tenemos:

Hasta fines del 2001 la retención era para el poroto de soja de 3,5% (diferencial arancelario). El nivel del dólar inflado por precios mayoristas era para ese año de 3,34 pesos menos el descuento de 3,5%, es decir 3,22 pesos.

En el mes de junio del corriente año la retención para el poroto estuvo en alrededor de 45%. Si al valor de 3,03 pesos le aplicamos la mencionada retención llegamos a 1,67 pesos.

Pero también tendríamos que tener en cuenta una corrección por la inflación estadounidense desde 2001 hasta ahora. Los precios mayoristas de Estados Unidos aumentaron en alrededor de 29% por lo que habría que deducir ese porcentaje sobre el valor del 2001, que vimos que era 3,22 pesos, es decir que tendríamos el valor de 2,5 pesos.

El tipo real de cambio actual del dólar sojero es del 67% de lo que valía en el 2001.

EL APORTE DEL PRODUCTOR DE SOJA AL FISCO

En el último número de «**Márgenes Agropecuarios**» (julio de 2008) su director, Mario Arbolave, ha publicado un interesante artículo titulado «**Los impuestos que paga la soja 04/08**». El artículo se puede complementar con el de Gustavo López, también en la misma publicación, titulado «**El aporte de las retenciones desde 2002**».

Es común leer y escuchar de funcionarios, políticos y periodistas críticas diversas sobre la producción de soja en nuestro país, lo que ha sido denominado por algunos la 'demonización de la soja'. Las críticas van desde aspectos ambientales a aspectos económicos y sociológicos. Sin dejar de reconocer el cuidado que hay que tener con los aspectos ambientales y especialmente respecto al monocultivo de soja, es también cierto que no se aborda la cuestión de manera global. Por el contrario, aspectos importantes son dejados de lado por los mencionados críticos.

Según datos de López las exportaciones granarias en el período 2002-2008 llegaron a 446,3 millones de toneladas por un importe de casi 110.000 millones de dólares. Las mencionadas exportaciones llegaron a casi el 80% de la producción física que superó los 560 millones de toneladas. A ninguna persona razonable se le puede escapar la importancia que tienen las mencionadas exportaciones para nuestro país (ver el primer artículo).

Con respecto a las exportaciones del complejo soja y girasol, las mismas superaron los 287 millones de toneladas por un valor de casi 85.000 millones de dóla-

res, correspondiendo al complejo soja (poroto, aceite y subproducto) la mayor parte de esa exportación.

¿Cuál ha sido el ingreso por retenciones de la mencionada exportación de todos los granos y subproductos?

El total estimado por López es de 28.056 millones de dólares, con una tasa implícita del impuesto de exportación de 25,6%.

En el caso concreto de las semillas oleaginosas, subproductos y aceites, las retenciones fueron de poco más de 22.500 millones de dólares, es decir el 80% del mencionado total de retenciones granarias.

Cave entonces preguntarse: ¿es correcta la crítica que normalmente se realiza al sector agropecuario cuando se lo tilda de egoísta?

Tengamos en cuenta que la cifra de retenciones no debe compararse con la cifra total de impuestos ingresados a los gobiernos dado que los mencionados impuestos son pagados por todos los sectores de la población y también por los productores agropecuarios. Por el contrario, las retenciones son pagadas fundamentalmente por el sector agropecuario y algunos otros sectores como el sector petrolero.

Se hace notar que también inciden retenciones sobre los combustibles y otros productos, pero la comparación no es totalmente válida, dado que en el caso de los combustibles se retiene sobre las exportaciones de productos que son de la Nación y las provincias, siendo los productores meros concesionarios. En el caso concreto de los granos, las retenciones son sobre granos del productor y producidos con la colaboración del factor tierra, que es de propiedad del productor.

Vayamos ahora al comentario de los impuestos que pagó la soja en los últimos años según se puede deducir del artículo de Arbolave.

a) En julio de 2004 el Estado (fundamentalmente el nacional) se llevaba el 67% de las utilidades del sector productor de soja (ingresos a valor FOB menos costos de producción y comercialización). Para el productor era el 33% restante.

b) En mayo de 2007 el Estado (fundamentalmente el nacional) se llevaba el 80% de las utilidades del sector productor de soja. Para el productor era el 20% restante.

c) En diciembre de 2007 el Estado (fundamentalmente el nacional) se llevaba el 80% de las utilidades del sector productor de soja. Para el productor era el 20% restante.

d) En junio de 2008 el Estado (fundamentalmente el nacional) se llevaba el 87% de las utilidades del sector productor de soja. Para el productor era el 13% restante.

Veamos los últimos datos, es decir de julio del corriente año.

Arbolave distingue correctamente dos precios FOB, uno que resulta de la exportación de poroto, de alrededor de 555 dólares, al que se le aplicó en el momento del cálculo una alícuota de 46,3% de retención, y otro que resulta del FOB conjunto del aceite y del subproducto, que fue de 606 dólares. Este valor FOB tuvo una alícuota de retenciones del 42,3%.

Del primer precio FOB, el del poroto, resulta un Precio FAS de 289 dólares, que es el precio que recibió el productor (en realidad el productor recibe un precio menor, lo que se llama precio en tranquera o chacra aunque la diferencia con el precio FAS –precio del grano colocado al costado del buque- está dado por los gastos de comercialización que se agregan a los costos). El segundo FAS, el que podría pagar la industria, es de 323 dólares y la diferencia con el primero se explica en su mayor parte por el llamado diferencial aran-

celario y por otros costos que todavía no se han hecho explícitos. En realidad, para calcular el resultado para el sector productor hay que tomar el precio FAS de mercado.

- a) Precio FAS: u\$s 289 la tonelada, lo que implica (para un rinde de 3,4 toneladas por hectárea) un ingreso de u\$s 983 por hectárea.
- b) Gastos de comercialización: u\$s 170 por hectárea.
- c) Gastos de implantación: u\$s 246 por hectárea.
- d) Gastos de cosecha y seguro contra granizo: u\$s 92 por ha.
- e) Gastos de estructura e impuesto débito y crédito: u\$s 209/ha.
- f) Resultado neto antes de ganancias: u\$s 266 por hectárea.
- g) Impuesto a las ganancias, sobre bienes personales y otros: u\$s 106 por hectárea.
- h) Resultado final: u\$s 160 dólares por hectárea.

El total de impuestos que tributaba en el mes de junio una hectárea de la zona norte de Buenos Aires con un rinde de 3,4 toneladas era de u\$s 1.059 (en nuestra provincia de Santa Fe sería algo menor - menor impuesto inmobiliario y el no pago de ingresos brutos-), es decir el 87% de la utilidad bruta.

El productor recibiría u\$s 160 por hectárea, el 13% de la utilidad bruta.

Tengamos en cuenta que la hectárea en la zona norte de Buenos Aires está en promedio en u\$s 10.700. Un 3% de interés sobre dicha inversión nos determina un costo de oportunidad de 321 dólares por hectárea.

Normalmente no se incluye ese costo de oportunidad en el total de costos, aunque en realidad no hay ningún justificativo para no hacerlo ya que la empresa agropecuaria es como cualquier empresa cuando se quiere determinar su rentabilidad.

Por otra parte, en otros sectores de la economía, la industria por ejemplo, se consideran las amortizaciones sobre los bienes de capital, y en el caso del sector rural también se tendría que considerar el 'deterioro que sufre la tierra'. Como bien dijeron algunos senadores en el proyecto presentado en el Congreso, en la zona núcleo se pierden 4 millones de toneladas anuales de nutrientes y sólo se incorporan 2 millones. La incorporación de esos nutrientes que se pierden implicaría agregar al costo entre 100 y 200 dólares más por hectárea. A este respecto se puede consultar el artículo de uno de los principales especialistas sobre el tema, Dr. Néstor Darwich, titulado «**Nutrientes del suelo. Cuanto queda y cuanto se va**», publicado en la revista «Marca Líquida Agropecuaria», de mayo del corriente año.

CUADRO ECONÓMICO DEL PRODUCTOR GRANARIO

Desde un punto de vista global estimamos para este año una producción de granos de 95,3 millones de toneladas y exportaciones de granos, subproductos y aceites por 75 millones. Vamos a calcular los valores FOB promedio y las retenciones según las últimas alícuotas, no vamos a tomar en cuenta si ya se habían exportado granos a una alícuota menor.

Por tipo de grano las mencionadas exportaciones serían las siguientes:

a) Trigo: 8 millones de toneladas a un valor FOB promedio de u\$s 347 = u\$s 2.776 millones.

b) Maíz: 13 millones de toneladas a un valor FOB promedio de u\$s 230 = u\$s 2.990 millones.

c) Soja: 12 millones de toneladas a un valor FOB de u\$s 510 = u\$s 6.120 millones.

d) Harina de soja: 29 millones de toneladas a un valor FOB de u\$s 380 = u\$s 11.020 millones.

e) Aceite de soja: 6 millones de toneladas a un valor FOB de u\$s 1.320 = u\$s 7.920 millones.

f) Aceite de girasol: 1,3 millones de toneladas a un valor FOB de u\$s 1.720 = u\$s 2.236 millones.

g) Subproducto de girasol: 1,7 millones de toneladas a un valor FOB de u\$s 220 = u\$s 374 millones.

h) Sorgo: 1 millón de toneladas a un valor FOB de u\$s 210 = u\$s 210 millones.

i) Otros granos: 2 millones de toneladas a un valor FOB de 250 = u\$s 500 millones.

j) Otros subproductos: 1 millón de toneladas a un valor FOB de u\$s 400 = u\$s 400 millones.

En total las exportaciones ascenderían a 34.546 millones de dólares y le producirían al Estado un ingreso cercano a los 13.200 millones de dólares por impuestos a las exportaciones o retenciones, con una alícuota promedio de 38,2%.

Vamos a estimar un cuadro de resultados del sector productor granario al día de hoy, sin tener en cuenta los cambios que han tenido las alícuotas de retenciones (en millones de dólares):

Exportación CIF	40.546
Exportación FOB	34.546
Comercialización FAS	24.880
Costo	20.000

Utilidad antes de ganancias	4.880
Utilidad neta	3.172

Las retenciones más el impuesto a las ganancias ascienden a 14.908 millones de dólares (13.200 millones + 1.708 millones). Si no hay retenciones, las utilidades antes del impuesto a las ganancias se incrementarían a 18.080 millones de dólares. El impuesto a las ganancias sería de 6.328 millones de dólares.

Es decir que el productor paga hoy 14.908 millones de dólares cuando tendría que pagar 6.328 millones, 8.580 millones de dólares menos.

Un principio fundamental que debería gobernar en esta materia es la no alteración de los precios a los que se comercializan los granos. Un segundo principio que sería importante tener en cuenta es favorecer a los productores más pequeños. Un tercer principio es, eliminadas las retenciones, aplicar un impuesto a las ganancias extraordinarias, que podría ser progresivo a partir de una determinada utilidad. Por ejemplo, a partir de 500.000 dólares de utilidad, por el excedente se aplicaría un impuesto a las ganancias extraordinarias con una alícuota del 10%. Superado el 1.000.000 de dólares la alícuota sobre el excedente sería de 15% y superado los 2.000.000 de dólares la alícuota sobre el excedente sería de 20%, que sería la alícuota máxima.

Ningún productor se vería alcanzado por el impuesto a las exportaciones y los productores con muchas utilidades se verían alcanzados con un impuesto a las ganancias y otro a las ganancias extraordinarias. Veamos a que son equivalentes estos impuestos.

Supongamos un productor de 5.000 hectáreas con soja de primera, rindes de 3 toneladas, un precio FOB de u\$s 500 y gastos de fobbing de 5%.

$$\text{Ingresos} = 5.000 \text{ hectáreas} \times 3 \text{ tn} = 15.000 \text{ tn} \times \text{u}\$ 475 = \text{u}\$ 7.125.000.$$

$$\text{Costos} = 5.000 \text{ hectáreas} \times \text{u}\$ 647 \text{ por hectárea} = \text{u}\$ 3.235.000.$$

$$\text{Utilidad ante del impuesto a las ganancias} = \text{u}\$ 3.890.000.$$

El impuesto a las ganancias es de 35% sobre u\$s 3.890.000, es decir u\$s 1.362.000.

Como su utilidad antes del impuesto a las ganancias supera los 2.000.000 dólares, sobre el excedente, es decir 3.890.000 – 2.000.000 = 1.890.000, tiene que abonar el 20% por ganancias extraordinarias, es decir u\$s 378.000. Es decir que en total va a abonar u\$s 1.740.000. La incidencia impositiva de estos dos impuestos, ganancias y ganancias extraordinarias, va a ser de 44,7% sobre las utilidades brutas.

Si tenemos en cuenta que el capital que el productor pone en su negocio es de alrededor de 53,5 millones de dólares (valor de 5.000 hectáreas a 10.700 dólares por hectárea), la relación de su utilidad de 1.740.000 dólares con respecto al capital es de 3,25%, que parece razonable.

Con las retenciones actuales, tendríamos:

$$\text{Ingresos} = 15.000 \text{ tn} \times \text{u}\$ 265 = \text{u}\$ 3.975.000.$$

$$\text{Costos} = 5.000 \text{ hectáreas} \times \text{u}\$ 647 = \text{u}\$ 3.235.000.$$

$$\text{Utilidad antes del impuesto a las ganancias} = \text{u}\$ 3.975.000 - \text{u}\$ 3.235.000 = \text{u}\$ 740.000.$$

$$\text{Utilidad después del impuesto a las ganancias} = \text{u}\$ 481.000.$$

La incidencia actual es de 87,6% sobre las utilidades brutas.

Algunos economistas estiman que las retenciones cumplen otras funciones además del objetivo de una mejor 'distribución de la renta', como por ejemplo frenar el incremento de los precios domésticos al desenganchar estos precios de los internacionales, etc., pero esta afirmación no es válida, por lo menos para el grano que tiene la alícuota de retención más alta y que hace el mayor aporte a la exportación, nos referimos a la soja. La influencia del precio internacional de la soja sobre los precios domésticos es más bien 'contractiva' y esto es fácil demostrarlo.

La soja como poroto, harina y aceite se exporta casi en su totalidad (96%) y genera un ingreso de divisas de más de 20.000 millones de dólares. Semejante entrada de divisas llevaría a una apreciación de la moneda doméstica argentina y a un freno a la inflación.

Algunos sostienen la defensa de las retenciones en función a que es un impuesto de fácil recaudación y de cuyo pago es muy difícil evadirse, a diferencia

del impuesto a las ganancias. De todas maneras, creemos que este no debería ser un argumento de peso.

TRIGO

El trigo estadounidense volvió a bajar, hay más oferta

En el mercado de Chicago los precios futuros del trigo volvieron a mostrar una fuerte volatilidad que responde a fundamentales bajistas producto de la cosecha estadounidense y contagio positivo de las mejoras parciales de los granos gruesos.

El comienzo de la semana fue bajista por la presión estacional de la cosecha que confirma, junto con las expectativas en otros países del mundo, que la producción global de trigo será récord.

Según el USDA la cosecha del trigo de invierno en Estados Unidos alcanzó al 62% del área, debajo del 67% del año pasado y del 70% del promedio de los últimos cinco años.

El retraso responde a algunas lluvias que interrumpieron la recolección en algunas zonas de las planicies aunque también el impacto de las mismas es dispar sobre los cultivos de primavera.

El trigo de primavera mostró un deterioro de 8 puntos porcentuales en la semana, la categoría de bueno a excelente está en el 61% de las plantas frente al 69% previo y al 76% del año pasado a la misma fecha.

Esta caída que en otros momentos podría haber sido alcista, no es considerada relevante en el mercado que está enfocado al cereal de invierno y la evolución de las cosechas en otros países.

Los datos alentadoras desde Europa y de los países de la ex- Unión Soviética se contraponen a la situación que se observa en los países del hemisferio sur.

En Australia el agregado agrícola del USDA estimó que la producción de trigo de ese país en la campaña 2008/09 será de 22,4 millones en lugar de las 25 millones de tn informadas en el reporte anterior.

El cultivo de trigo de esta campaña en Australia, prevista oficialmente como una de las mayores registrada en el país, está sembrado y en buenas condiciones. En tanto, que el panorama puede cambiar según como se desarrollen las condiciones climáticas en los próximos meses.

Las recientes lluvias fueron favorables pero no hay que dejar de considerar que durante dos campañas los suelos fueron afectados por la sequía.

El contexto de clima adverso se repite en Argentina con el agravante de la caída en el área destinada al cereal.

Aunque en países como Francia, Ucrania y Rusia el aumento de las cosechas pueden compensar la incertidumbre del sur.

Desde Rusia se informó que el gobierno espera una producción récord de trigo de 53,35 millones de tn, la mayor en los últimos treinta años, que le permitirá un incremento significativo en la oferta. El volumen mayor le permitirá exportar más cereal al mundo, las estimaciones oscilan entre 11 y 14 millones de tn.

La mayor actividad exportadora ya comenzó a observarse en el

mercado mundial exportador.

Egipto, definido como el principal importador mundial de trigo para el 2008/09, realizó dos licitaciones en la semana comprando el cereal desde distintos orígenes.

El primer negocio se conoció el miércoles por 240.000 tn que compró de trigo ruso, ucraniano, estadounidense o canadiense.

El viernes la Autoridad estatal GASC informó otro negocio por 145.000 tn, detallando que 25.000 tn correspondieron al cereal ucraniano, otras 60.000 tn de trigo estadounidense o canadiense y otros dos cargamentos de 30.000 tn cada uno de trigo ruso.

Estos negocios confirman que los tradicionales compradores del cereal continuarán en el mercado a pesar de la mayor oferta global que se espera.

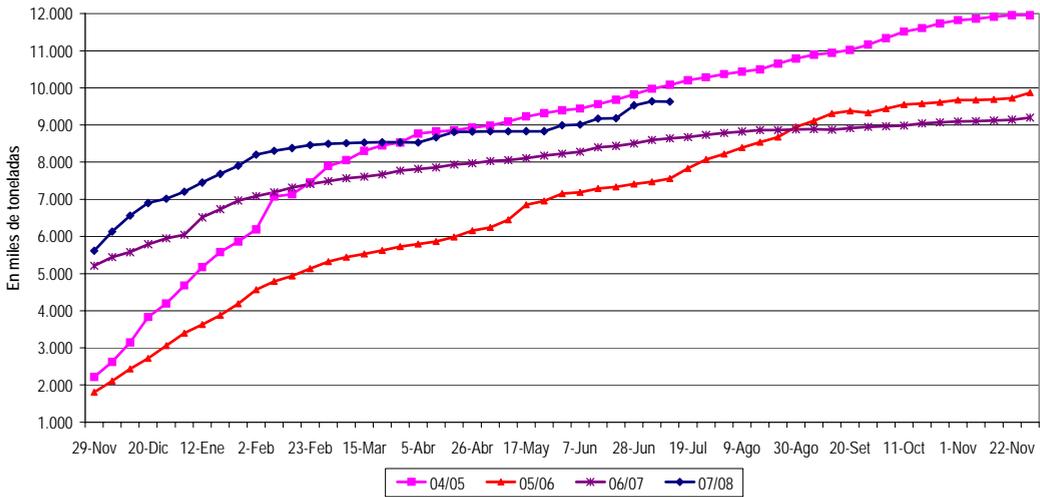
Parte de esa demanda está llegando a Estados Unidos, con ventas de exportación de trigo con buenos niveles si consideramos que se proyecta una caída en las ventas al exterior del orden del 20% respecto de la campaña previa a pesar del aumento en la producción.

Las ventas semanales de trigo totalizaron las 748.600 tn, superando las estimaciones de los operadores de 450.000 a 600.000 tn. Con estos nuevos negocios los compromisos de exportación estadounidense acumulan 9,86 millones de tn en el año comercial, superando en un 29% la cifra del año pasado a la misma fecha.

Estas mayores exportaciones semanales se suman a las firmes proyecciones de demanda interna donde el destino del trigo para forraje o residual se incrementa en 1325% respecto de la campaña 2007/08.

Se espera que el trigo sea un importante sustituto del maíz en

TRIGO: Compras del sector exportador



un año donde la cosecha será menor producto de las menores siembras y el impacto del clima en los cultivos.

Al trigo local el contexto no lo ayuda

El mercado local de trigo, o mejor dicho, el mercado en general mostró un particular desarrollo de la semana en materia de formación de precios y realización de negocios.

La semana comenzó para el trigo sin novedades, siendo el único comprador activo en el mercado la molinería de Rosario que pagó \$ 630 pro el cereal con 26 mínimo de gluten.

El martes no se registraron negocios dado que los habituales operadores no concurrieron al recinto como medida de apoyo al acto que las entidades agrícolas realizaron en la ciudad de Buenos Aires. Ese día el recinto estuvo vacío mientras que la operatoria externa reflejaba nuevas bajas.

Los negocios volvieron recién

el miércoles como último día de operaciones, reapareciendo la exportación con ofertas compradoras por el trigo sin descarga para San Lorenzo a \$ 580, debajo de los \$ 690 de la molinería y del valor del mercado de la SAGPyA próximos a niveles de \$ 695.

La vuelta al mercado no logró la adhesión de los vendedores que estuvieron atentos al desarrollo de la reunión del Senado que trataría el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados sobre las retenciones móviles.

El rechazo del Parlamento, luego de un doble empate de votos que llevó al Vicepresidente de la Nación a tener que desempatar, produjo euforia entre los productores que esperaban que el gobierno tomara en cuenta el resultado.

El día jueves la espera fue en vano y los operadores concurrieron al recinto de la Institución pero con la intención de no realizar negocios. Ese día no se escucharon ofertas compradoras ni vendedoras.

El viernes comenzó igual la jornada pero luego del mediodía el jefe de Gabinetes en una conferencia de prensa leyó el decreto N° 1176 que firmara la Presidente decretando que:

"Se instruye al Ministro de Economía y Producción para que limite la vigencia de las Resoluciones N° 125, su modificatoria 141, su derogatoria 64 y sus complementarias 284 y 285; y también para que disponga la vigencia de posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur iguales a las dispuestas por las resoluciones ministeriales 368 y 369 de fecha 7 de noviembre de 2007".

De la lectura se desprende que ahora está en manos del Ministro la decisión de las vigencias de las resoluciones que introdujeron las retenciones móviles, no se habla de una derogación. En los considerandos se mantiene la convicción respecto de la necesidad de un sistema de derechos de exportaciones variables o móviles.

Es decir, y así se manifestó en el recinto, la incertidumbre aún continúa.

Los operadores luego del conocimiento del decreto continuaron sin realizar ofertas a la espera de la efectiva publicación en el Boletín

Oficial previa evaluación de cada punto que contiene.

Lo publicado lamentablemente para el trigo llegó tarde o no es favorable.

Los derechos de exportaciones para el cereal vuelven al nivel del 28%, cuando por la caída de los precios internacionales a partir del ingreso de la nueva cosecha el nivel de retenciones estaba en 26%.

La diferencia de dos puntos porcentuales se reflejaría en menores precios para los productores del cereal aunque la situación actual del trigo lo excede.

La caída en el área de siembra, confirmada nuevamente por el informe mensual de la SAGPyA, es la principal consecuencia del error cometido por el gobierno con las retenciones móviles y la continua intervención en el mercado exportador con cierres y aperturas de los registros.

La cobertura oficial de la superficie del trigo es de 4,8 millones de hectáreas, mientras que los privados aún duden que se siembren con el actual contexto climático y de mercado.

La caída, según el gobierno, responde a las condiciones actuales del sector, el incremento en los precios de los insumos necesarios para la implantación (fertilizantes, agroquímicos), la escasa humedad en el perfil edáfico que provocan la imposibilidad en algunos casos, y en otros aumentan la indecisión por parte del productor para sembrar el cereal.

Hasta el jueves, los productores sembraron el 71% del área prevista, con un avance de 10 puntos en la semana pero aún debajo en 13 puntos por debajo del año pasado a la misma fecha.

Las pasadas lluvias y las temperaturas favorecieron el desarrollo

de los cultivos de la principal región productora, Buenos Aires, pero la situación en Córdoba y Santa Fe es desfavorable por la falta de lluvias significativas que ayuden a los cultivos ya implantados y a aquellos que aún no se implantaron.

Mientras que la situación en los campos es preocupante, también se observa que la actividad de la demanda está muy calma. Los exportadores declaran compras de trigo 2007/08 por 9,6 millones de tn que superaron las 8,6 millones del año anterior a la misma fecha.

El volumen actual de compras supera los compromisos externos que se informaron hasta la fecha pero cuando se analizan las compras del año pasado para la próxima cosecha los números no hacen más que confirmar los cambios en el mercado desde el establecimiento de las retenciones móviles.

El año pasado a la misma fecha los exportadores habían comprado 2,4 millones de tn de trigo nuevo mientras que para la 2008/09 no se conocen esos datos a pesar de haber estado un comprador realizando ofertas en semanas previas a u\$s 190.

LEY 21453

DECLARACIONES JURADAS DE VENTAS AL EXTERIOR (DJVE)

INFORME DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Productos principales	Cosecha / Prod.	Registro de la semana	Acumulado	
			Al 12/05/08	Acum. comparativo Al 14/05/07
TRIGO PAN	2007/08		7.051.276	8.806.694
	2006/07		8.902.547	8.205.656
MAIZ	2007/08	245.716	11.346.457	13.503.745
	2006/07		14.008.252	8.584.708
SORGO	2007/08		1.114.789	772.067
	2006/07		1.087.285	184.306
HABA DE SOJA	2007/08		8.721.132	6.638.276
	2006/07		11.879.467	6.793.480
SEMILLA DE GIRASOL	2007/08		22.452	19.813
	2006/07		55.463	43.576
ACEITE DE GIRASOL	2008	108	912.516	634.531
	2007	26	734.026	1.057.289
	(*) 2008		5.952	
	(*) 2007		11.715	
ACEITE DE SOJA	2008	364	2.246.607	2.999.624
	2007		5.826.481	5.259.935
	(*) 2008		124.351	
	(*) 2007		367.425	
PELLETS DE GIRASOL	2008	845	553.723	508.134
	2007		813.121	899.426
	(*) 2008		8.999	
	(*) 2007		11.162	
PELLETS DE SOJA	2008	112	9.087.129	13.257.226
	2007		24.472.921	22.843.889
	(*) 2008	12.822	744.960	
	(*) 2007		1.362.558	

Volúmenes expresados en toneladas métricas. Nota: El volumen de pellets de soja incluye a la harina de soja.

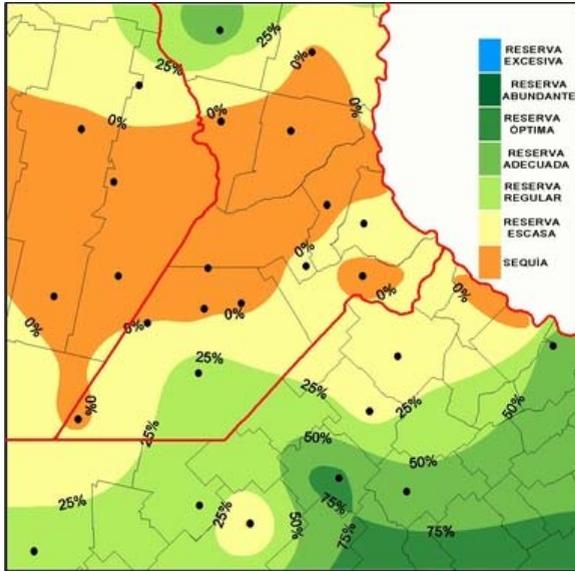
Fuente: Área Regímenes Especiales, Dirección de Mercados Agroalimentarios, SAGPyA. (*) A partir del 22/05/2007 se diferenciarán los productos provenientes de una importación temporaria

SERVICIO DE AGUA EN EL SUELO EN GEA - GUÍA ESTRATÉGICA PARA EL AGRO

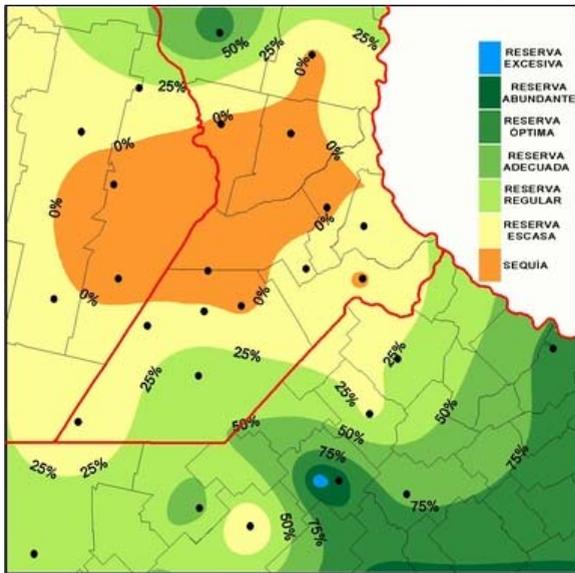
MAPA DE AGUA EN EL SUELO: TRIGO

Porcentaje de agua útil al 17/07/08

A partir del 9 de julio las precipitaciones volvieron a disminuir, y hasta el



anteriores, fue el sector menos favorecidos por las precipitaciones



MAPA DE AGUA EN EL SUELO

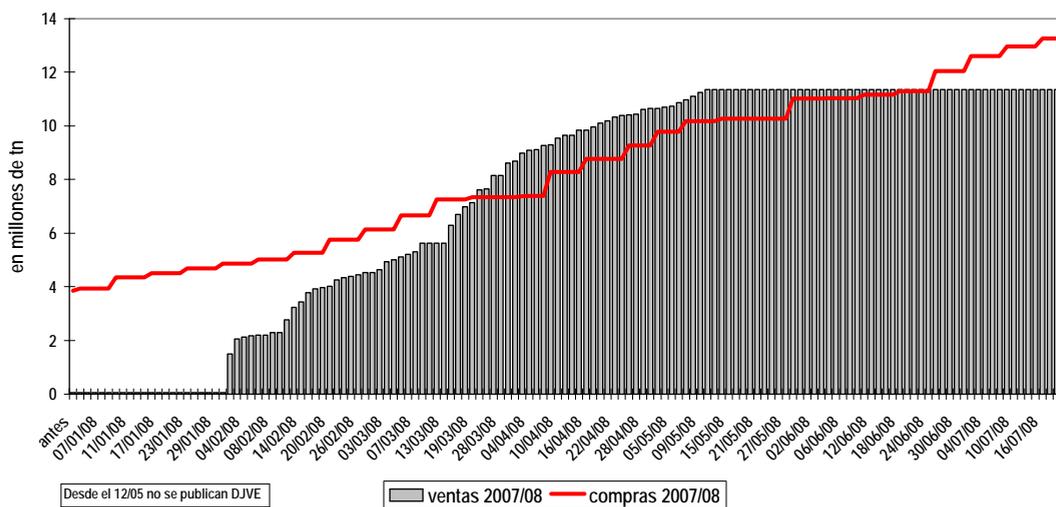
Porcentaje de agua útil al 10/07/08

miércoles 16 solo algunas lloviznas muy débiles afectaron la región GEA. Los acumulados no superaron en ninguna estación automática los 1,6 milímetros, observándose estos valores en todo el sector sur de la región, más precisamente en las subzonas GEA III y IV. El norte, al igual que en periodos anteriores, fue el sector menos favorecidos por las precipitaciones y los registros de lluvia no superaron el milímetro. A raíz de esto, las reservas hídricas disminuyeron en la mayor parte de GEA, mucho más notoriamente en el norte, donde se acrecentó la zona de sequías, condicionando la siembra de trigo y también el desarrollo de aquellos lotes que ya emergieron y no cuentan con la humedad

suficiente. En el sur, la situación es mucho mejor, y aunque las reservas también disminuyeron, este descenso no fue tan marcado. Las condiciones hídricas en la capa superficial se encuentran entre regulares y óptimas, condiciones muy buenas para poder terminar con la siembra en aquellos lotes todavía no implantados y también por su aporte a los cultivos ya emergidos, algunos de los cuales ya están atravesando la etapa de macollaje. La semana comprendida entre el jueves 17 y el miércoles 23 de julio estará caracterizada por condiciones inestables principalmente en dos momentos. El primero durante el viernes 18, donde la llegada de un frente frío puede provocar precipitaciones de variada intensidad, en general, no se esperan acumulados significativos, pero localmente pueden desarrollarse lluvias más intensas; con un rápido mejoramiento de las condiciones. El otro momento será durante el lunes, cuando el pasaje de un nuevo sistema frontal frío provoque precipitaciones sobre la región GEA. Se espera que este segundo frente frío sea más importante y con acumulados regionales más significativos. Las condiciones se mantendrán hasta el final de este período. En cuanto a los registros térmicos, habrá un importante descenso tanto de las temperaturas mínimas como máximas, siendo los mismos más cercanos a los valores normales para la época, pero todavía levemente superiores a los registros históricos. Durante el fin de semana se presentarán los registros más bajos del período, aunque no se espera la presencia de heladas. El viento será cambiante, con predominancia del sector Norte, pero con rotaciones al sector Sur después del pasaje de los sistemas frontales.

GEA - Guía Estratégica para el Agro: www.bcr.com.ar/gea

Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior de MAIZ



MAIZ

Se necesitan más cambios para incentivar el cereal argentino

El mercado de maíz no estuvo exento a lo que sucedía en el mercado externo, el conflicto entre el gobierno y el campo, los actos y finalmente la resolución que en "teoría" derogaría la Resolución N° 125.

Los precios negociados en el recinto de la Institución desde el comienzo de la semana mostraron bajas en sintonía con la caída externa y en contraste con la posición mayormente compradora del sector exportador que se desprende de la comparación entre las compras y las ventas.

Estos participantes estuvieron muy activos desde la finalización de la parálisis de la comercialización de productos agrícolas que le permitió desde mitad del mes de junio acumular compras que hoy superan en casi 2 millones de tn las ventas informadas.

En el gráfico adjunto se observa la evolución de las DJVE y las compras del maíz 2007/08, notándose claramente dos periodos: uno al inicio donde estaban cerradas las exportaciones y los exportadores compraban anticipadamente el cereal y el actual donde podríamos decir que están virtualmente cerradas las ventas al exterior y los exportadores compran.

Los precios pagados en la semana mostraron un retroceso de \$ 20, con negocios celebrados el lunes a \$ 510 y el miércoles a \$ 500. En las restantes jornadas los operadores o no concurren o no realizan ofertas compradoras ni vendedoras.

Desde el jueves cuando el Senado rechazara el proyecto de ley aprobado en Diputados sobre las retenciones móviles, los participantes del mercado de granos estuvieron atentos al accionar del

gobierno respecto de la Resolución N° 125 (ya derogada por la N° 64).

El reclamo de las entidades se hizo oír aunque los operadores esperarán hasta la semana próxima para volver a realizar negocios dado que de la lectura del decreto emitido se desprende que la decisión la tiene que tomar el Ministro de Economía y Producción.

El regreso a la situación previa al 10 de marzo en materia de retenciones (el maíz volvería a tributar un 25% frente a los actuales 26,2%) encontrará a la oferta y a la demanda en distinto contexto así como también los precios internacionales.

Los valores futuros en el mercado de Chicago alcanzaron los niveles máximos históricos a fin del mes pasado y comienzos del presente, pero desde entonces no hicieron más que bajar en respuesta a las mejores condiciones climáticas en las regiones productoras de Estados Unidos.

Sin embargo, ante la menor área sembrada que se manifiesta, frente a una firme demanda, el clima en este mes y el próximo

será el determinante así como el potencial de una nueva suba externa.

La caída de los precios externos se reflejó en los precios FOB argentinos. El precio FOB mínimo oficial mostró una caída de u\$s 21 en la semana para quedar a u\$s 228 mientras que solo a comienzos de la semana se conocieron precios FOB vendedores informados por privados.

Partiendo de los valores oficiales, la SAGPyA determina diariamente el valor de mercado a partir del cual determina las compensaciones para las industrias que tienen al maíz como insumo. Este último quedó a \$ 480, muy por debajo de los \$ 500 negociados efectivamente el miércoles en el mercado disponible de Rosario.

La diferencia entre los valores teóricos y los valores reales continúan reflejando la actividad del sector exportador para cumplir con sus compromisos externos.

Según los informes de empresas navieras, en los próximos quince días se tienen que embarcar 1,2 millones de tn de maíz, de los cuales unas 930.000 tn corresponden a los puertos del up river.

Esta actividad deberá comenzar a disminuir en las próximas semanas en la medida que no se informen nuevas exportaciones.

La ausencia de información oficial desde el 12/05 limita la posibilidad de realizar análisis en el mercado del cereal cuando el mismo es necesario para que los productores que aún lo poseen puedan decidir.

La limitación que encuentran los productores excede la información de exportaciones, la imposibilidad de contar con precios forward y futuros generará más incertidumbre a la hora de comenzar a delinear las decisiones para la próxima campaña.

La falta de precios de referen-

cias futuros, la ausencia de información y la intervención del gobierno en materia de exportaciones ya perjudicaron al trigo, esperemos que no se repita para el maíz.

El regreso a las retenciones fijas es alentador para que el productor pueda tomar decisiones, también para el comprador que tiene que comprar, pero es insuficiente para incentivar la siembra del cereal frente a la soja.

Los costos que ya se observan para el maíz superan a la soja, diferencia que se incrementa si la oleaginosa va a tener compensaciones. Por el momento parece que todo volvería al 10 de marzo, aunque la incertidumbre continúa en altos niveles que impactarán en los precios y las decisiones.

Los precios del maíz se mueven por pronósticos climáticos

El maíz en Estados Unidos ingresó al momento del año donde solo importan las condiciones climáticas en las regiones productoras: denominado por los operadores como "weather market".

Los precios futuros en Chicago mostraron mucha volatilidad en la semana como respuesta a los cambios en los pronósticos climáticos en el Medio Oeste.

El comienzo fue negativo por el buen clima y la mejora en las condiciones de los cultivos.

Según el USDA el maíz mejoró en un 2% la categoría de bueno a excelente hasta el 64% e igualando las condiciones de este año a la misma fecha del 2007. Este aumento era el esperado por los operadores del mercado.

Igualmente es importante mencionar que el año pasado a esta época el cultivo se estaba deteriorando y hoy nos encontramos con varias semanas de mejoras.

El avance de las etapas reproductivas continua muy retrasado. Tan solo el 13% está florecido frente al 50% del año pasado a la misma fecha y el 36% del promedio de los últimos cinco años.

Esta demora responde al lento avance de las siembras y a las condiciones climáticas adversas que acompañaron la implantación, llegando en algunos casos a inundarse la superficie sembrada.

A partir de los datos que se informan oficialmente y se observan en los relevamientos privados comenzaron a realizarse estimaciones de producción.

Un nuevo estudio de la Universidad de Illinois proyecta que en promedio de los rindes del maíz para el 2008 se podrían reducir en 2,9 bu/acre (1,8 qq/ha) en Illinois, en 3,5 bu/acre (2,1 qq/ha) en Indiana, y 6,3 bu/acre (3,9 qq/ha) en Iowa en respuesta al retraso de las siembras y las precipitaciones arriba de lo normal en mayo.

Con estos datos y las expectativas de otros operadores se espera que los precios del mercado de maíz estén mayormente influenciados por el tamaño de la cosecha.

Mayormente los datos de siembra se comenzaron con el informe de junio pero este año no fue el caso por las inundaciones y resiembras en los estados de Illinois, Indiana, Iowa, Minnesota, Missouri y Wisconsin. La consulta que el USDA está realizando actualmente sobre el impacto del clima recién figurará en el área sembrada y cosechada del reporte de agosto.

Los pronósticos señalan un rango de rindes esperado para el maíz

que oscila entre 129,3 a 163,8 bu/acre (81,15 a 102,8 qq/ha) aunque la incertidumbre continuará por lo menos por tres razones: aún no se conoce la magnitud de la cosecha, los rindes obtenidos por los modelos muestran errores y el clima para el verano se desconoce.

La evolución del clima en lo que resta del mes y durante agosto será determinante para la etapa crítica de polinización del cultivo.

Se pronosticaron condiciones secas en el Medio Oeste para los próximos días que premitirá la recuperación de los cultivos luego de las pasadas lluvias.

Se prevé el aumento de temperaturas pero no alcanzaría a ser una amenaza sobre los cultivos. Las condiciones actuales son casi ideales para el maíz, ahora que está entrando en su fase de polinización o reproductiva. La polinización es altamente dependiente de un clima cálido, húmedo y lluvioso, lo que describe con exactitud las recientes condiciones.

La situación de los cultivos de maíz es similar con la soja, el clima favorable en las zonas productoras estadounidenses es el principal responsable del retroceso que observamos en los precios futuros del maíz en Chicago.

Para el cereal este movimiento bajista es potenciado por motivos técnicos. Los precios cortaron el promedio móvil de 50 días por primera vez desde marzo. Este indicador es seguido muy de cerca por los operadores, por lo que la situación ha disparado gran cantidad de órdenes de venta.

Los operadores se habían posicionadas al alza en el maíz luego de las inundaciones y las perspectivas iniciales de producción.

Hoy los pronósticos climáticos

son mayormente ideales para permitir una recuperación en los cultivos implantados.

OLEAGINOSOS

Gran optimismo, aunque lejos se está de la “normalidad”

Mientras en el exterior, y exceptuando la rueda del miércoles, el mercado de Chicago prolijamente acumulaba fuertes caídas diarias de precios, en el mercado local los negocios en soja brillaban por su ausencia.

El mercado todo, todos sus agentes, estuvieron pendientes de las deliberaciones en el Senado de la Nación y del resultado de la votación al Proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, relacionado con el sistema de derechos móviles de exportación.

Luego de una dramática votación, en la cual la Cámara Alta rechazó el proyecto de ley en la madrugada del jueves 18, el día viernes el PEN dio a conocer en un comunicado de prensa el Decreto 1176. A través del mismo, el Ministerio de Economía deberá limitar la vigencia de la Resolución N° 125 y sus complementarias y modificatorias y deberá poner en vigencia los aranceles vigentes por las Resoluciones 368 y 369.

Esto significa que el complejo oleaginoso quedará con los siguientes derechos de exportación, **a partir de la fecha en que se publique/n la/s resolución/es en el Boletín Oficial, conteniendo las instrucciones antedichas:**

Soja	35%
Aceite y Residuos de la Extracción en Soja	32%
Girasol	32%
Aceite y Residuos de la Extracción en Girasol	30%

En vista del panorama que se abre, la pregunta que empezó a correr como reguero de pólvora fue en cuánto tendría que estar el precio de la soja en el mercado doméstico. Tomando en consideración los precios FOB para embarque cercano, de este jueves, de u\$s 552 para el grano de soja, de u\$s 1339 para el aceite de soja y de u\$s 423,70 para el pellets de soja, los EAS teóricos estarían entre \$ 1040 y \$ 1130 la tonelada.

Claro que esto no deja de ser un ejercicio teórico porque las instrucciones presidenciales deben plasmarse en el Boletín Oficial, y hasta no ver la letra escrita, nada debe darse por seguro. Dentro de esa letra escrita, las fechas de vigencia de la nueva normativa no es un punto menor.

Aparte del ejercicio teórico, el panorama está lejos de estar despejado a una comercialización con la fluidez normal de los negocios sin intervenciones. No hay que olvidar cómo juega el paquete de normas que se dictaron posterior a la bendita resolución de las ‘retenciones’ móviles.

De ellas, la que destaca es la **Resolución N° 543 de la ONCCA** y que significa una traba significativa para la venta normal de las ventas externas. La 543 es una anomalía porque:

a) La simple declaración no significa la exportación automática,

sino que implica esperar que la ONCCA autorice la venta. Bastante se ha dicho respecto de que ello implica un sistema de Licencias de Exportación, práctica que está prohibida de acuerdo a los acuerdos firmados por Argentina junto con otros países en las negociaciones de la OMC.

b) Porque el plazo para pedir la oficialización del embarque (básicamente, significa la entrega de la documentación a Aduana para avisar que se empezará a cargar) es de 45 días una vez que ONCCA autorizó la venta. Los 45 días de plazo para la oficialización más los 60 días que, en la práctica, puede llevar el término del embarque, dan 105 días.

c) Por lo tanto, no pueden hacerse ventas con plazos de embarque más allá de 2 a 3 meses, siempre con el riesgo de que la venta externa declarada sea rechazada por la ONCCA. En realidad, si la fecha de contratación de la venta tuviera un embarque de 3 meses, se correría el riesgo de “no llegar” en los tiempos previstos ante cualquier retraso en el trámite ante ONCCA o en Aduana o en puertos.

d) Al no poder hacer ventas externas a plazos más lejanos de 2 a 3 meses, ¿dónde queda el precio FOB de la cosecha nueva, indicador de lo que el productor puede aspirar para el grano de su cosecha 2008/09? ¿Dónde está el indicador de qué le conviene sembrar, comparando los valores futuros de los distintos granos? ¿No perderán fidelidad o transparencia los precios a cosecha que veamos en mercados a término o en *forwards*?

Fuera de las cuestiones comerciales, permanecen innumerables dudas respecto de la actitud que seguirá el Poder Ejecutivo en temas relacionados con las retenciones granarias. Baste sólo prestar atención a los considerandos del Decreto PEN N° 1176. Ellos dan pie para pensar cualquier cosa entre aquellos que cuenta con muchísima imaginación. Considerandos como *“Que manteniendo las convenciones respecto de la necesidad de la adopción por nuestro país de un sistema de derechos de exportación variables o móviles con miras a la protección del interés de los que menos tienen, ordenamos dejarlas sin efecto para que puedan discutirse, en democracia y pluralidad pero con instituciones que estén exentas de presiones.”*, hacen pensar que el sistema que se implementó con la 125 hizo *mutis* por el fondo, pero sólo porque cayó el telón de un acto y que la obra no terminó.

Las otras hipótesis que empiezan a tejerse pasan por cuál será la actitud del productor de cara a este nivel de incertidumbre, y cuál será la actitud de la demanda frente a múltiples variables, entre las cuales las normas que atañen a las exportaciones y al momento en que se calculan las alícuotas de los derechos de exportación no es la menor.

Veremos, y esperemos que cualquier nueva propuesta sea superadora de lo que existe.

Mientras tanto, hubo sólo dos días con precios en el recinto, lunes y miércoles, a un nivel de \$890 y \$880 la tonelada, respectivamente. El tonelaje negociado fue pobrísimo. El martes no hubo operadores presentes en el recinto, en apoyo a la convocatoria de la Mesa de Enlace agropecuaria para marchar a Buenos Aires y expresar su posición ante el proyecto de ley que trataba el Senado.

A partir de las declaraciones de compras de exportadores e industriales, desde el inicio del conflicto (11 de marzo) hasta fines de junio las compra-ventas del mercado doméstico ascendieron a 12 millones

de toneladas, una cifra inferior a lo hecho en las 3 campañas previas, considerando que aquellas fueron producciones menores a la actual.

Tal vez lo más indicativo es el hecho de que la proporción de operaciones con precio a fijar ha sido mucho mayor en esta campaña, como producto de la incertidumbre, como forma de atraer al productor para que entregue su mercadería, y como forma de satisfacer la demanda por grano desde la exportación o la industria. El porcentaje de operaciones a fijar pactadas en el período del conflicto llegaron a 1,6 millón de toneladas, el 13% del total. En anteriores campañas, difícilmente se superó el 2%.

Hasta fines de junio, el total de compras efectuadas en las distintas temporadas ascendía a:

2003/04	19,40 millones Tm
2004/05	25,75 millones Tm
2005/06	25,50 millones Tm
2006/07	30,80 millones Tm
2007/08	28,50 millones Tm

La presente temporada presenta una de las más altas relaciones en cantidad de negocios hechos con precios a fijar, 26% versus 18% el año pasado y 19% en la media histórica de los últimos 5 años.

También presenta una de las más bajas relaciones en mercadería negociada frente a producción comercializable: 60% a 61%, versus un 66%.

De acuerdo con la producción proyectada y el tonelaje destinado a uso interno (semilla, mayormente), restarían negociar entre 18,5 y 19,5 millones de toneladas de soja de esta cosecha 2007/08.

Lamentablemente, la ONCCA **sigue sin dar a conocer las cifras de ventas al exterior discriminadas por producto y por ciclo comercial, tal como lo hacía el Área de Infraestructura Comercial y Regímenes**

Especiales de la SAGPyA. Sólo se publica el número de expediente ingresado, y el número de ROE Verde aprobado.

Las estadísticas de tonelajes vendidos al exterior, detalladas por producto y ciclo, darían una idea de cómo avanza el compromiso de ventas externo y cuál es el posicionamiento de los principales demandantes de granos en el mercado doméstico. Para un país con fuerte perfil exportador como el nuestro, el análisis de estas cifras es de vital importancia.

Mientras tanto, sí podemos ver los embarques. Las últimas estadísticas de embarques completas están hasta junio, y son de servicios de acceso a información de Aduana. Aunque son, en muchos casos, preliminares, tomando aceite de soja + harina/pellets/expellers/torta de soja y llevándolo a soja o grano equivalente y sumando esos tonelajes a las exportaciones del grano soja, tenemos:

Entre abril y junio (3 primeros meses de año comercial de la soja) se habrían embarcado 15,4 / 15,5 millones de toneladas en soja equivalente. Sólo a modo de comparación, entre abril y junio del 2007 se embarcaron 12,7 millones de toneladas en soja equivalente.

Estos números son orientativos, puesto que los embarques de aceites y harinas/pellets de soja del primer mes comercial de la soja (abril) se supone que han sido el resultado de procesar mercadería de la campaña anterior.

En tonelajes mensuales se advierte una disminución del 11% en lo embarcado en mayo, más que compensado por los aumentos de abril y junio. (Fue mayo cuando hubo más días sin comercialización y con muchos días en que se registraban 0 camiones ingresando a las plantas - puertos de esta zona.)

Considerando que las compras suman 28,5 millones de toneladas y que los embarques de abril a junio sumaron 15,4 millones de toneladas, aún restaría por embarcar 13,1 millón de toneladas de soja y sus productos derivados.

Junto con el maíz, la harina de soja cayó 11% en Chicago

Sin lugar a dudas, el maíz fue el líder del mercado de Chicago, dirigiendo a todas las plazas a la baja durante esta semana. Lógicamente, de los productos del complejo soja, la harina de soja le siguió con igual ritmo y mostró pérdidas acumuladas en la semana del 11%.

Los futuros de soja le siguieron sin vacilación, retrocediendo un 9% en la mayoría de las posiciones, en la semana. Los futuros de aceite de soja cayeron un 4% al cierre de la semana.

Uno de los principales motivos de la caída de Chicago fueron las condiciones climáticas muy favorables para los cultivos de granos gruesos, maíz y soja.

Hubo abundantes lluvias sobre el Medio Oeste, manteniendo un nivel de humedad entre adecuado a excesivo, dependiendo de la región, para las fases vegetativas y reproductivas de los distintos lotes. De todas formas, la condición de reserva de agua en el perfil del suelo es buena en general.

De acuerdo con el último reporte del USDA sobre condición de cultivos mostró que al domingo 13 de julio, el 26% de los campos sojeros estaban en la fase de floración, 28 puntos atrasados respecto del año pasado y 19 puntos detrás de la media histórica. El progreso se veía particularmente demorado en todos los estados, a excepción

de Michigan y Mississippi, en donde las condiciones ideales habían permitido que los lotes en floración superaran el ritmo promedio.

Respecto de la condición de los campos de soja, el 59% era calificado entre bueno a excelente, sin variación respecto de la semana anterior.

Los futuros estadounidenses se vieron sometidos a una agresiva ola de ventas especulativas en la medida que las condiciones ambientales son óptimas y se acerca el tiempo de definición de rindes para la soja sin obstáculos a la vista, mes de agosto. De todas maneras, agosto todavía está por transcurrir y la volatilidad puede dispararse ante cualquier riesgo climático.

Un segundo motivo de la baja fue la decisión del Senado argentino rechazando el sistema de retenciones móviles, motivo de preocupación del sector productor argentino.

Uno más. Hay noticias de que India estaría considerando imponer restricciones a sus exportaciones de harina de soja. Dichas restricciones pasarían por trabas directas para la salida o por la aplicación de un derecho aduanero. Obviamente, los mismos argumentos económicos utilizados para el caso argentino, rigen para el caso indio y así lo expresan todos los analistas. Los productores indios de harinas de soja y colza son altamente dependientes del mercado externo. Cualquier trabaja desalentaría la producción de soja y colza y elevaría la dependencia del país en cuanto a que es importador neto de aceites vegetales -y el principal importador del mundo, por cierto. También afirman muchos analistas que una traba de esa naturaleza afectaría la reputación de India como proveedor confiable.

Cámaras Arbitrales de Granos

Pesos por tonelada

Entidad	27/06/08	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	Promedio semanal	Promedio año anterior *	Diferencia año anterior
Rosario								
Trigo duro		632,50	600,00			616,25	514,17	19,9%
Maíz duro	531,00	528,00	501,00	520,00	520,00	520,00	380,76	36,6%
Girasol	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	980,00	996,00	1079,35	-7,7%
Soja	896,00	904,00	909,00	907,00	908,50	904,90	729,60	24,0%
Mijo								
Sorgo	480,00					480,00		
Bahía Blanca								
Trigo duro							486,40	
Maíz duro	540,00	644,00	520,00	535,00	537,00	555,20		
Girasol	985,00	520,00	985,00	985,00	970,00	889,00	1001,76	-11,3%
Soja	915,00	985,00	910,00	910,00	915,00	927,00	729,60	27,1%
Córdoba								
Trigo Duro		600,90	604,80		600,00	601,90	506,41	18,9%
Soja								
Santa Fe								
Trigo								
Buenos Aires								
Trigo duro	715,00	716,50	709,50	704,00	700,00	709,00	530,41	33,7%
Maíz duro							370,59	
Girasol			995,00	995,00	885,00	958,33	1023,37	-6,4%
Soja			885,00			885,00	700,48	26,3%
Trigo Art. 12							530,76	
Maíz Consumo								
BA p/Quequén								
Trigo duro							487,47	
Maíz duro		493,90	470,00	485,00	480,00	482,23	355,65	35,6%
Girasol	980,00	980,00	980,00	980,00	965,00	977,00	1002,91	-2,6%
Soja	891,00	896,00	885,40	887,00	888,40	889,56	706,02	26,0%

* Precios ajustados por el IPIB (Índices de Precios Internos Básicos al por Mayor) para Productos Manufacturados y Energía Eléctrica.

Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Pesos por tonelada

Producto	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	Semana anterior	Variación semanal
Harinas de trigo (s)							
"0000"	837,0	837,0	837,0	837,0	837,0	837,0	
"000"	698,0	698,0	698,0	698,0	698,0	698,0	
Pellets de afrechillo (s)							
Disponibile (Exp)	370,0	380,0	380,0	390,0	390,0	370,0	5,41%
Aceites (s)							
Girasol crudo		3.300,0	3.300,0	3.300,0			
Girasol refinado	4.450,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.000,0	4.450,0	-10,11%
Lino							
Soja refinado	3.300,0	3.300,0	3.300,0	3.300,0	3.200,0	3.300,0	-3,03%
Soja crudo	2.800,0	2.780,0	2.780,0	2.780,0	2.650,0	2.800,0	-5,36%
Subproductos (s)							
Girasol pellets (Cons Dna)	442,0	445,0	445,0	445,0	425,0	442,0	-3,85%
Soja pellets (Cons Dársena)	840,0	850,0	850,0	850,0	870,0	840,0	3,57%

(Dna) Dársena - (Cba) Córdoba - (Ros) Rosario - (Exp) Exportación - (Cons) Consumo.

PRECIOS NACIONALES

Mercado Físico de Granos de Rosario

Pesos por tonelada

Destino / Localidad	Entrega	Pago	Modalidad	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	Var.%	27/06/08
Trigo										
Exp/Ros	S/Desc.	Cdo.	M/E	635,00						S/C
Mol/Ros	Gluten mín. 26	Cdo.	M/E		650,00	650,00	650,00	650,00		
Mol/Ros	Gluten mín. 28	Cdo.	M/E		670,00	670,00	670,00	670,00		
Mol/Ros	Gluten mín. 30	Cdo.	M/E		690,00	690,00	690,00	690,00		
Exp/SM-PA	Dic/Ene'09	Cdo.	M/E	u\$s			190,00	190,00		
Maiz										
Exp/Timbúes	C/Desc.	Cdo.	M/E	500,00	500,00					525,00
Exp/Timbúes	Desde 07/07	Cdo.	M/E			520,00	515,00	515,00	-1,9%	525,00
Exp/SM	C/Desc.	Cdo.	M/E	500,00	500,00	520,00	515,00	515,00	-1,9%	525,00
Exp/SL	C/Desc.	Cdo.	M/E				520,00			525,00
Exp/SL	Hasta 11/07	Cdo.	M/E					520,00	-1,0%	525,00
Exp/Ros	Hasta 06/07	Cdo.	M/E					520,00		
Exp/PA	C/Desc.	Cdo.	M/E		500,00	520,00				
Exp/SM-AS	Desde 06/07	Cdo.	M/E				520,00			525,00
Exp/Lima	C/Desc.	Cdo.	M/E	500,00	500,00	520,00				
Exp/SL	Mar/Abr'09	Cdo.	M/E	u\$s				160,00		161,00
Sorgo										
Exp/Clason	C/Desc.	Cdo.	M/E	450,00	450,00	450,00	440,00	440,00	-6%	470,00
Soja										
Fca/Timb-SM-SL	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	1,1%	890,00
Fca/Ric-VGG-GL	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	1,1%	890,00
Fca/Lincoln-Chivilcoy	C/Desc.	Cdo.	M/E	860,00						
Fca/SJ	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	900,00	900,00	900,00	900,00	1,1%	890,00
Fca/Timbúes	Desde 05/07	Cdo.	M/E		905,00	905,00	910,00	905,00	1,7%	890,00
Fca/SM-GL	Hasta los 7 días	Cdo.	M/E		905,00			905,00	1,1%	895,00
Exp/Lima	C/Desc.	Cdo.	M/E	895,00	900,00	900,00	910,00	905,00	0,6%	900,00
Exp/SP	Hasta 07/07	Cdo.	M/E			920,00		920,00		
Girasol										
Fca/Ricardone	C/Desc.	Cdo.	M/E		1000,00	1000,00	980,00	970,00		
Fca/Rosario	C/Desc.	Cdo.	M/E	1000,00	1000,00	1000,00	980,00	970,00	-3,0%	1000,00
Fca/Villegas	C/Desc.	Cdo.	M/E	960,00	960,00	960,00	940,00	930,00	-3,1%	960,00
Fca/T.Lauquen	C/Desc.	Cdo.	M/E	920,00	920,00	920,00	900,00	890,00	-3,3%	920,00

(Exp) Exportación. (Fca) Fábrica. (Mol) Molino. (Cdo.) 97,5% Pago contado + 100% IVA, con la LP, y 2,5% con la LF. (Flu/Cnflit) Flete/contra-flete. (C/D) Con descarga incluida. (S/D) Sin incluir costo de la descarga. (C/E) Pago contra entrega. (M/E) Mercadería entregada. (E/Inm) Entrega inmediata. (F/E) Fecha de entrega. (Ros) Rosario (SL) San Lorenzo (SM) San Martín (SF) Santa Fe (Ric) Ricardone (PA) Punta Alvear (GL) General Lagos (AS) Arroyo Seco (VC) Villa Constitución (SN) San Nicolás (SP) San Pedro (SJ) San Jerónimo Sur. Precios en dólares convertibles a pesos según el dólar comprador Banco Nación vigente hasta la entrega. (*) Valores ofrecidos, sin operaciones. (**) retira de procedencia hasta 200 Km de Rosario.

PRECIOS NACIONALES - MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES DE ROSARIO

ROFEX. Precios de ajuste de Futuros

Posición	Volumen	Int. Abierto	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	var.sem.
FINANCIEROS								
	En \$ / U\$S							
ECU062008	450		4,767					
ECU072008	1.000		4,802	4,800	4,800	4,770	4,760	-0,52%
DICP072008	322	54	107,70	104,40	103,90	104,20	104,40	-1,79%
DICP082008	100	25				105,00	105,20	
DICP092008	110	35	109,60	106,00	105,80	105,90	106,20	-1,85%
DLR062008	29.652		3,0242					
DLR072008	241.111	300.136	3,0390	3,0380	3,0330	3,0310	3,0310	-0,26%
DLR082008	146.960	252.520	3,0520	3,0500	3,0460	3,0500	3,0500	
DLR092008	106.398	259.255	3,0680	3,0700	3,0660	3,0700	3,0700	
DLR102008	56.280	176.939	3,0870	3,0870	3,0850	3,0920	3,0910	0,19%
DLR112008	46.855	94.359	3,1090	3,1100	3,1090	3,1110	3,1120	0,23%
DLR122008	15.561	109.109	3,1250	3,1300	3,1300	3,1330	3,1330	0,06%
DLR012009	9.336	70.225	3,1580	3,1580	3,1550	3,1600	3,1580	0,19%
DLR022009	5.060	111.151	3,1740	3,1800	3,1750	3,1800	3,1770	0,06%
DLR032009	25.910	199.527	3,1940	3,1950	3,1950	3,2030	3,1950	
DLR042009	15.395	195.964	3,2150	3,2200	3,2130	3,2200	3,2170	-0,09%
DLR052009	13.704	96.700	3,2390	3,2450	3,2400	3,2400	3,2370	-0,09%
DLR062009	68.790	54.423	3,2690	3,2700	3,2670	3,2670	3,2640	0,12%
DLR072009	2.000		3,3000	3,3000	3,2970	3,2970	3,2940	
DLR032010	4.300	10.500	3,4960	3,5120	3,5090	3,5090	3,5060	-0,96%

ROFEX. Precios de ajuste de Futuros

Posición	Volumen	Int. Abierto	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	var.sem.
AGRÍCOLAS								
En US\$ / Tm								
IMR072008	10		173,50	174,50				
IMR122008	52	48	174,00	170,00	172,50	174,30	174,10	-1,36%
IMR042009	38	62	170,10	170,40	172,60	173,10	173,20	0,41%
IMR072009	8	6			174,50	175,00	175,10	
ISR072008			294,00	294,00				
ISR092008	130	432	302,00	302,70	302,00	305,00	303,20	0,63%
ISR112008	283	613	308,60	310,00	309,50	312,00	309,30	0,49%
ISR052009	113	803	292,50	292,90	292,50	294,20	292,40	0,65%
ITR072008			210,00	210,80				
ITR012009	12	380	209,10	207,00	205,00	204,00	204,00	-1,21%
MAI000000			168,00	165,30	172,20	172,00	172,00	-1,04%
MAI042009			170,60	171,00	172,60	173,10	173,20	-0,17%
SOJ000000		279	297,60	297,60	298,00	301,00	301,00	0,03%
SOJ072008	64	309	301,00	308,50	308,50	308,00	308,00	2,33%
SOJ052009		212	296,00	296,40	296,00	297,70	295,90	0,41%
TRIO00000			211,50	210,00	210,00	210,00	210,00	
TRIO12009	2		206,50	209,60	207,60	206,50	206,50	-1,24%
TOTAL	788.132	1.933.987						

ROFEX. Precios de operaciones de Futuros

Posición	30/06/08			01/07/08			02/07/08			03/07/08			04/07/08			var. sem.
	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	
FINANCIEROS																
En \$ / US\$																
ECU062008	4,7670	4,7670	4,7670													
ECU072008				4,8000	4,7200	4,8000										
DICP072008	108,40	107,20	107,70	105,40	104,30	104,30	104,60	103,50	103,80	104,70	104,20	104,20				
DICP082008										105,50	104,80	105,00	105,20	105,20	105,20	
DICP092008	109,60	108,80	109,60	106,80	105,90	105,90	106,50	105,30	105,80	105,90	105,90	105,90	106,20	106,20	106,20	
DICP092008																
DLR062008	3,0240	3,0230	3,0240													
DLR072008	3,0420	3,0390	3,0390	3,0380	3,0340	3,0370	3,0350	3,0320	3,0340	3,0450	3,0300	3,0310	3,0320	3,0310	3,0310	
DLR082008	3,0560	3,0520	3,0520	3,0520	3,0460	3,0490	3,0490	3,0440	3,0460	3,0600	3,0450	3,0500	3,0500	3,0500	3,0500	
DLR092008	3,0720	3,0680	3,0680	3,0710	3,0630	3,0700	3,0700	3,0630	3,0660	3,0780	3,0650	3,0700				
DLR102008	3,0930	3,0840	3,0870	3,0880	3,0850	3,0880	3,0880	3,0840	3,0850	3,0980	3,0850	3,0920	3,0930	3,0910	3,0910	
DLR112008	3,1120	3,1030	3,1090	3,1130	3,1080	3,1130	3,1090	3,1060	3,1060	3,1250	3,1000	3,1110	3,1170	3,1170	3,1170	
DLR122008	3,1250	3,1240	3,1240	3,1350	3,1300	3,1300	3,1350	3,1290	3,1290	3,1450	3,1250	3,1330	3,1390	3,1350	3,1390	
DLR012009	3,1580	3,1570	3,1580	3,1600	3,1540	3,1580	3,1550	3,1550	3,1550	3,1670	3,1520	3,1600				
DLR022009	3,1790	3,1740	3,1740	3,1800	3,1800	3,1800	3,1790	3,1790	3,1790	3,1800	3,1800	3,1800				
DLR032009	3,2000	3,1940	3,1940	3,2000	3,1950	3,1950	3,2050	3,1900	3,1950	3,2030	3,2000	3,2030	3,1950	3,1950	3,1950	
DLR042009	3,2200	3,2150	3,2150	3,2200	3,2150	3,2170	3,2150	3,2100	3,2150	3,2200	3,2200	3,2200				
DLR052009	3,2450	3,2390	3,2390	3,2500	3,2450	3,2450	3,2400	3,2350	3,2400	3,2400	3,2400	3,2400				
DLR062009	3,2750	3,2500	3,2630	3,2700	3,2650	3,2700	3,2750	3,2650	3,2670	3,2750	3,2610	3,2610	3,2700	3,2650	3,2650	
DLR072009				3,3000	3,3000	3,3000										
DLR032010	3,5000	3,4300	3,4960	3,5120	3,5100	3,5120										
AGRÍCOLAS																
En US\$ / Tm																
IMR072008	174,00	173,50	173,50													
IMR122008	174,00	174,00	174,00	173,30	169,90	169,90	172,00	172,00	172,00	174,30	173,00	174,30	174,00	174,00	174,00	
IMR042009	170,70	170,00	170,00	170,00	169,80	170,00	172,60	172,30	172,60	173,50	173,00	173,10	173,20	173,20	173,20	
IMR072009							174,50	174,50	174,50							
ISR092008	302,00	301,50	302,00	303,50	303,50	303,50	303,50	302,00	302,00	305,00	304,50	305,00	305,00	303,00	303,20	
ISR112008	310,00	308,50	308,70	311,00	310,00	310,60	310,20	309,50	309,50	312,00	308,50	312,00	311,20	309,30	309,30	
ISR052009	292,50	290,50	292,50	293,00	293,00	293,00	293,00	292,50	292,50	293,50	293,00	293,00	293,00	292,40	292,90	
ITR012009				207,50	207,50	207,50	207,20	205,00	205,00	205,50	205,50	205,50				
SOJ072008				308,50	308,00	308,50	308,50	308,50	308,50	307,00	307,00	307,00	308,00	308,00	308,00	
TRIO12009	206,50	206,50	206,50													
790.566	Volumen semanal de contratos (futuros + opciones en piso y electrónico)									1.934.944	Interés abierto en contratos					

ROFEX. Ultimo precio operado de cada día en Opciones de Futuros

En U\$S

Posición	Precio de Ejercicio	Tipo de opción	Volumen semanal	IA por posición ¹⁾	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08
PUT									
DLR092008	3,22	put	50				0,165		
CALL									
DLR122008	3,38	call	510	10			0,018		

¹⁾ El Interés abierto corresponde al día viernes. Nota: Los contratos de cereales son por 50 tn y los de oleaginosos son de 25 tn.

PRECIOS NACIONALES - MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES DE BUENOS AIRES

MATBA. Ajuste de la Operatoria en dólares

En toneladas

Posición	Volumen Sem.	Open Interest	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	var.sem.
TRIGO B.A. 07/2008	22.400	724	222,00	228,00	227,00	226,00	226,00	2,03%
TRIGO B.A. 09/2008	9.100	551	224,80	227,50	227,00	226,30	227,00	0,53%
TRIGO B.A. 01/2009	14.800	2.293	210,20	211,00	208,80	207,80	208,00	-1,05%
TRIGO B.A. 03/2009		75	215,00	217,00	214,50	213,50	213,50	-0,70%
TRIGO B.A. 05/2009		9	217,00	219,00	216,50	215,50	215,50	-0,69%
TRIGO B.A. 07/2009	800	9	219,00	221,00	218,50	217,50	217,50	-0,91%
TRIGO I.W. 07/2008		35	103,00	103,00	103,00	103,00	103,00	
TRIGO I.W. 01/2009			101,50	101,50	101,50	101,50	101,50	
MAIZ ROS 07/2008	17.600	594	170,00	167,00	166,00	170,00	170,00	-2,86%
MAIZ ROS 08/2008			170,00	167,00	167,00	169,00	169,00	-3,43%
MAIZ ROS 09/2008	3.500	522	171,00	169,00	171,00	173,00	172,00	-1,15%
MAIZ ROS 12/2008	7.200	470	173,50	169,70	172,50	175,50	175,30	-1,24%
MAIZ ROS 04/2009	8.300	661	167,00	171,00	172,00	172,50	173,00	-0,29%
MAIZ ZAR 07/2008			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
GIRASOL ROS 03/2009		13	353,00	353,00	353,00	353,00	353,00	
SOJA I.W. 07/2008			103,00	103,00	103,00	103,00	103,00	
SOJA ROS 07/2008	135.200	2.153	306,00	308,00	307,00	309,00	307,40	1,12%
SOJA ROS 08/2008		1	307,50	309,50	308,50	310,50	308,50	0,98%
SOJA ROS 09/2008	6.500	166	308,50	310,50	309,80	311,80	309,80	0,81%
SOJA ROS 11/2008	70.400	2.576	313,20	314,50	314,20	316,50	314,80	0,99%
SOJA ROS 05/2009	23.400	1.497	296,00	297,00	296,50	298,00	297,00	0,81%
SOJA ZAR 07/2008	5.000	16	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	

MATBA. Ajuste de la Operatoria en pesos

En toneladas

Posición	Vol. Sem.	Open Interest	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	var.sem.
Trigo BA Inm./Disp			715,00	715,00	710,00	705,00	700,00	-2,78%
Maíz BA Inm./Disp			530,00	511,00	505,00	520,00	520,00	-1,89%
Soja Ros Inm./Disp.			910,00	910,00	910,00	920,00	920,00	2,22%
Soja Fáb. Ros Inm/Disp			910,00	910,00	910,00	920,00	920,00	2,22%

MATBA. Operaciones en dólares

En toneladas

Posición	30/06/08			01/07/08			02/07/08			03/07/08			04/07/08			var. sem.
	máx	mín	última													
TRIGO B.A. 07/2008	224,5	219,0	224,0	228,0	227,0	227,5	227,0	226,5	227,0	227,5	226,0	226,2	226,5	226,0	226,0	1,8%
TRIGO B.A. 09/2008	227,0	224,0	227,0	228,0	227,0	228,0	227,5	226,5	227,5	227,5	226,3	227,0	227,0	227,0	227,0	0,9%
TRIGO B.A. 01/2009	210,9	209,0	210,5	211,0	209,0	209,0	208,5	208,0	208,5	207,0	205,0	206,0				
TRIGO B.A. 03/2009													213,5	213,5	213,5	-0,7%
TRIGO B.A. 07/2009	219,0	219,0	219,0	219,0	219,0	219,0	220,5	220,5	220,5							
MAIZ ROS 07/2008	172,0	170,0	172,0	171,0	166,5	166,5	169,8	166,0	169,8	172,0	170,0	170,0				
MAIZ ROS 09/2008				171,5	168,5	168,5	171,0	170,5	170,5	173,0	171,5	171,5				
MAIZ ROS 12/2008	175,0	173,5	175,0	172,0	169,7	170,0	175,0	172,0	175,0	175,0	174,0	174,0				
MAIZ ROS 04/2009	170,0	167,0	170,0	171,0	170,0	171,0	173,5	173,5	173,5	173,0	172,5	173,0	173,0	173,0	173,0	-0,6%
SOJA ROS 07/2008	306,0	304,0	306,0	308,1	305,5	307,0	308,0	305,0	307,0	310,0	307,5	309,0	308,0	307,4	307,4	1,1%
SOJA ROS 09/2008	308,5	307,0	307,5	310,5	309,5	309,5	310,8	308,0	309,0	311,5	311,5	311,5				
SOJA ROS 11/2008	313,0	310,0	311,0	315,0	313,0	314,0	315,0	313,0	314,0	317,0	314,5	316,5	315,5	314,8	314,8	1,2%
SOJA ROS 05/2009	296,0	294,0	294,0	297,0	296,0	296,0	296,8	296,0	296,0	298,0	296,1	296,2	297,0	297,0	297,0	1,4%
SOJA ZAR 07/2008	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

Cálculo del Precio FAS Teórico a partir del FOB

		embarque	30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	sem.ant.	var.sem.
Trigo Up River									
Precio FOB	Spot		360,00	355,00	355,00	345,00	345,00	360,00	-4,17%
Precio FAS			249,87	246,79	246,78	241,60	241,79	249,88	-3,24%
Precio FOB	Jul'08		335,00	335,00	330,00	330,00	331,50	355,00	-6,62%
Precio FAS			225,83	227,88	222,87	227,69	229,32	245,83	-6,72%
Maíz Up River									
Precio FOB	Spot		271,00	269,00	275,00	275,00	275,00	281,00	-2,14%
Precio FAS			171,32	171,38	171,68	171,69	171,69	172,02	-0,19%
Precio FOB	Jun'08							v 285,32	
Precio FAS								176,35	
Precio FOB	Jul'08					282,96	277,06	v 289,26	-4,22%
Precio FAS						179,65	173,74	180,28	-3,63%
Sorgo Up River									
Precio FOB	Spot		243,00	241,00	246,00	246,00	246,00	251,00	-1,99%
Precio FAS			188,10	186,67	190,66	190,67	190,73	194,50	-1,94%
Precio FOB	Jul'08		v 242,02	v 236,01	v 243,59	v 243,59	v 239,66		
Precio FAS			187,12	181,68	188,26	188,27	184,38		
Soja Up River / del Sur									
Precio FOB	Spot		571,00	579,00	585,00	588,00	588,00	564,00	4,26%
Precio FAS			289,51	291,00	292,13	292,72	292,71	288,18	1,57%
Precio FOB	Jul'08		582,40	590,85	595,54	v 593,70	v 593,70	v 581,11	2,17%
Precio FAS			300,91	302,85	302,67	298,42	298,41	305,30	-2,26%
Precio FOB	Ago'08		v 587,18	589,01	590,49	v 591,40	v 591,40	v 580,19	1,93%
Precio FAS			305,69	301,01	297,62	296,12	296,12	304,38	-2,71%
Girasol Ptos del Sur									
Precio FOB	Spot		600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	
Precio FAS			293,24	293,19	293,15	293,30	294,94	293,26	0,57%

Los precios están expresados en dólares por tonelada. Spot: fuente SAGPyA

Tipo de cambio de referencia

		30/06/08	01/07/08	02/07/08	03/07/08	04/07/08	var.sem.				
Tipo de cambio	cprdr	2,9850	2,9820	2,9800	2,9880	2,9860					
	vndr	3,0250	3,0220	3,0200	3,0280	3,0260					
Producto	Der. Exp.										
Trigo	28,0	2,1492	28,0	2,1470	27,7	2,1545	27,1	2,1783	27,1	2,1768	1,25%
Maíz	34,3	1,9611	33,2	1,9920	35,2	1,9310	35,2	1,9362	35,2	1,9349	1,89%
Demás cereales	20,0	2,3880	20,0	2,3856	20,0	2,3840	20,0	2,3904	20,0	2,3888	
Habas de soja	47,7	1,5612	46,1	1,6073	48,5	1,5347	48,7	1,5328	48,7	1,5318	-2,66%
Semilla de girasol	41,2	1,7552	41,2	1,7534	41,2	1,7522	41,2	1,7569	41,2	1,7558	
Resto semillas oleagin.	23,5	2,2835	23,5	2,2812	23,5	2,2797	23,5	2,2858	23,5	2,2843	
Harina y Pellets de Trigo	18,0	2,4477	18,0	2,4452	17,7	2,4525	17,1	2,4771	17,1	2,4754	1,10%
Harina y Pellets Soja	43,7	1,6806	42,1	1,7266	44,5	1,6539	44,7	1,6524	44,7	1,6513	-2,47%
Harina y pellets girasol	37,2	1,8746	37,2	1,8727	37,2	1,8714	37,2	1,8765	37,2	1,8752	
Resto Harinas y Pellets	32,0	2,0298	32,0	2,0278	32,0	2,0264	32,0	2,0318	32,0	2,0305	
Aceite de soja	43,7	1,6806	42,1	1,7266	44,5	1,6539	44,7	1,6524	44,7	1,6513	-2,47%
Aceite de girasol	37,2	1,8746	37,2	1,8727	37,2	1,8714	37,2	1,8765	37,2	1,8752	
Resto Aceites Oleaginos.	30,0	2,0895	30,0	2,0874	30,0	2,0860	30,0	2,0916	30,0	2,0902	

PRECIOS INTERNACIONALES

Trigo

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg: Up River		FOB Golfo de México(2)					
	Emb.cercano	Jul-08	Dic-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08
Promedio marzo	346,67		370,00	450,89	440,86	431,42	425,52		
Promedio abril	371,67		315,00	381,31	383,77	385,09	386,20		
Promedio mayo	352,86		303,29	342,01	341,79	343,14	345,17		
Semana anterior	360,00	355,00		371,10	381,20	391,60	388,00	389,80	391,60
30/06	360,00	335,00		357,46	357,50	364,90	375,90	372,20	374,10
01/07	355,00	335,00		354,20	364,20	375,10	371,40	373,30	375,10
02/07	355,00	330,00		356,20	364,30	373,90	371,00	372,40	373,90
03/07	345,00	330,00		363,70	367,10	376,60	373,60	375,10	376,60
04/07	345,00	331,50		fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
Variación semanal	-4,17%	-6,62%		-1,99%	-3,70%	-3,83%	-3,71%	-3,77%	-3,83%

Chicago Board of Trade(3)

	Jul-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	May-09	Jul-09	Sep-09	Dic-09	Jul-10
Promedio marzo	394,73	398,53	401,35	403,40	390,98	372,67	363,51	375,73	357,41
Promedio abril	329,07	333,95	339,81	344,73	346,13	334,48	336,50	338,98	335,76
Promedio mayo	287,70	293,09	300,68	307,31	310,36	309,32	312,34	317,43	324,35
Semana anterior	329,05	335,11	343,74	351,19	355,59	356,33	357,16	360,28	363,04
30/06	309,94	315,54	323,99	331,80	336,40	338,78	339,52	343,19	347,23
01/07	312,24	317,75	326,29	334,28	338,97	341,63	342,64	346,50	349,07
02/07	317,93	323,44	331,99	339,70	344,39	346,96	347,97	351,09	354,22
03/07	320,69	326,11	334,47	342,27	347,05	348,89	349,44	352,56	357,16
04/07	fer.								
Variación semanal	-2,54%	-2,69%	-2,70%	-2,54%	-2,40%	-2,09%	-2,16%	-2,14%	-1,62%

Kansas City Board of Trade(4)

	Jul-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	May-09	Jul-09	Sep-09	Dic-09	Jul-10
Promedio marzo	413,24	413,07	416,09	414,83	403,93	371,52	372,57	376,73	365,91
Promedio abril	347,39	350,60	356,36	360,13	350,58	339,90	341,53	345,63	338,54
Promedio mayo	305,25	309,25	316,33	321,54	319,48	314,60	316,59	320,40	319,33
Semana anterior	339,89	347,23	354,95	361,93	366,71	360,10	361,93	365,61	371,12
30/06	324,45	329,32	337,41	346,13	349,44	345,40	347,23	350,91	355,69
01/07	321,15	328,59	336,58	342,46	348,34	341,45	344,66	348,34	353,85
02/07	325,00	332,45	340,90	348,70	349,81	349,07	352,01	355,69	361,20
03/07	332,54	335,20	343,56	351,64	349,81	352,01	354,22	358,63	364,14
04/07	fer.								
Variación semanal	-2,16%	-3,47%	-3,21%	-2,84%	-4,61%	-2,24%	-2,13%	-1,91%	-1,88%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalle o hasta el mes mencionado.

(2) Precios FOB de EE.UU. sobre Puertos Golfo de México. (3) Trigo N° 2 blanco colorado estadounidense, entregado en depósitos autorizados de Chicago.

PRECIOS INTERNACIONALES

Sorgo

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg.		FOB Golfo de México(2)					
	Emb cerc	Jun-08	Jul-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08
Promedio marzo	210,11	207,03		228,58	229,50	234,01	237,00		
Promedio abril	204,81	208,17		236,26	237,78	246,89	247,80		
Promedio mayo	191,52	202,81		249,72	253,05	255,14	256,16	264,20	270,92
Semana anterior	251,00	v257,77		266,10					
30/06	243,00		v242,02	239,50					
01/07	241,00		v236,01	221,90					
02/07	246,00		v243,59	235,40					
03/07	246,00		v243,59	235,40					
04/07	246,00		v239,66	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
Variación semanal	-1,99%			-11,54%					

Maíz

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg-Up river		FOB Golfo de México(2)					
	Emb cerc	Jun-08	Jul-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08
Promedio marzo	216,89			238,16	243,28	243,64	244,35	244,17	
Promedio abril	224,71	224,03		255,72	260,06	261,24	262,60	264,11	264,24
Promedio mayo	212,52	221,02	213,31	249,93	256,60	258,10	266,15	268,30	269,97
Semana anterior	281,00	v285,32	v289,26	317,24	319,21	321,20	320,00	328,30	329,10
30/06	271,00			302,15	304,06	306,02	309,40	308,20	316,50
01/07	269,00			304,33	305,12	305,60	305,20	314,20	314,20
02/07	275,00			314,07	314,57	316,90	315,40	324,20	325,40
03/07	275,00		282,96	313,18	313,98	315,60	314,10	322,40	323,60
04/07	275,00		277,06	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
Variación semanal	-2,14%		-4,22%	-1,28%	-1,64%	-1,74%	-1,84%	-1,80%	-1,67%

Chicago Board of Trade(5)

	Jul-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	May-09	Jul-09	Sep-09	Dic-09	Mar-10
Promedio marzo	222,63	223,19	223,15	226,22	227,14	228,17	212,87	213,49	215,55
Promedio abril	238,85	241,34	241,51	244,82	246,55	247,77	230,38	225,12	227,56
Promedio mayo	237,39	242,02	246,46	251,19	254,34	257,06	241,76	234,68	237,75
Semana anterior	297,13	302,25	309,83	316,42	319,28	320,46	294,28	266,52	268,99
30/06	285,32	290,44	298,02	304,61	307,47	308,65	283,06	257,86	260,82
01/07	283,26	288,28	296,05	302,65	305,80	306,88	285,82	264,95	267,90
02/07	294,77	299,59	307,27	314,06	317,61	318,69	297,04	275,78	278,93
03/07	293,69	298,32	305,89	312,59	316,33	317,90	292,11	274,60	277,74
04/07	fer.								
Variación semanal	-1,16%	-1,30%	-1,27%	-1,21%	-0,92%	-0,80%	-0,74%	3,03%	3,26%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalle y hasta el mes mencionado. (2) Precios FOB de EE.UU. sobre Puertos del Golfo de México. (5) maíz amarillo estadounidense, entrega en depósitos autorizados de Chicago.

Complejo Girasol

Dólares por tonelada

	Semilla	Pellets		Aceite					
	SAGPyA(1)	SAGPyA(1)	FOB Arg.	SAGPyA(1)		FOB Arg.			
	Emb cerc	Emb cerc	Jul-08	Emb cerc	2°Pos.	Jul-08	Ago-08	Ag/St-08	Sep-08
Promedio marzo	592,11	230,56		1.692,50	1.722,50				
Promedio abril	600,00	230,00		1.674,05		1.701,56	1.705,00		
Promedio mayo	600,00	201,90	198,00	1.796,67		1.786,19	1.767,33		1.845,00
Semana anterior	600,00	195,00	205,00	1660,00		1700,00		1700,00	
30/06	600,00	195,00	205,00	1680,00		1700,00		1700,00	
01/07	600,00	195,00	205,00	1685,00		1700,00		1680,00	
02/07	600,00	195,00	205,00	1675,00		1635,00	1610,00		1605,00
03/07	600,00	195,00	205,00	1655,00		1600,00	1585,00		1575,00
04/07	600,00	195,00	205,00	1645,00		1600,00	1585,00		1575,00
Var.semanal	0,00%	0,00%	0,00%	-0,90%		-5,88%			

Rotterdam

	Pellets(6)			Aceite(9)					
	Jun-08	Jl/St.08	Oc/Dc.09	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nv/Dc-08	En/Mr-09	Ab/Jn-09
Promedio marzo		339,00						1.698,13	
Promedio abril		328,90						1.670,00	
Promedio mayo	310,63	317,72	329,83					1.676,00	1.727,50
Semana anterior		320,00	330,00		1830,00	1760,00	1645,00	1635,00	1650,00
30/06		320,00	330,00						
01/07		320,00	330,00	1930,00	1820,00			1640,00	1660,00
02/07		320,00	330,00	1885,00	1810,00			1635,00	1655,00
03/07				1875,00	1810,00	1720,00	1640,00	1630,00	1650,00
04/07				1850,00	1790,00	1720,00	1640,00	1630,00	1650,00
Var.semanal					-2,19%	-2,27%	-0,30%	-0,31%	0,00%

Soja

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg.- UR/Sur		FOB Golfo de México(2)					
	Emb cerc	Jul-08	Ago-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08
Promedio marzo	514,28	499,49		520,66	507,53	493,00	481,00	481,55	
Promedio abril	462,71	470,84		503,22	492,90	479,26	464,53	466,47	
Promedio mayo	462,52	455,83		505,26	500,14	494,48	488,73	491,51	
Semana anterior	564,00	v581,11	v580,19	617,19	607,60	595,50	586,90	575,31	576,49
30/06	571,00	582,40	v587,18	624,17	624,17	614,60	601,00	592,20	581,54
01/07	579,00	590,85	589,01	631,37	623,80	614,30	614,30	604,30	594,74
02/07	585,00	595,54	590,49	632,26	629,10	621,60	621,60	611,70	602,08
03/07	588,00	v593,70	v591,40	644,27	634,80	622,30	622,30	612,00	601,73
04/07	588,00	v593,70	v591,40	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
Var.semanal	4,26%	2,17%	1,93%	4,39%	4,48%	4,50%	6,03%	6,38%	4,38%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalla y hasta el mes mencionado. (2) Precios FOB de EE.UU. sobre puertos del Golfo de México. (6) Origen argentino, CIF Rotterdam. (9) Origen EE.UU. FOB puertos del noroeste de Europa.

PRECIOS INTERNACIONALES

Soja

Dólares por tonelada

	FOB Paranaguá, Br.								
	May-08	Jun-08	Jn/Jl08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Ab/My09
Promedio marzo	455,05		476,54		458,32				
Promedio abril	467,67		473,82		479,87	471,34			
Promedio mayo	465,77	473,86	473,20	479,32	486,30	492,48			
Semana anterior				583,49	582,94	585,70			523,42
30/06				589,74	589,01	591,21			530,95
01/07				595,44	597,27	600,76			542,53
02/07				600,95	603,34	607,01			549,69
03/07				606,28	607,38	608,94			551,53
04/07				606,28	607,38	608,94			551,53
Variación semanal				3,90%	4,19%	3,97%			5,37%

Chicago Board of Trade(8)

	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Nov-08	Ene-09	Mar-09	May-09	Jul-09	Ago-09
Promedio marzo	504,93	500,40	485,21	466,14	469,60	472,39	474,26	475,16	449,38
Promedio abril	488,40	484,45	470,64	454,45	459,26	462,75	464,75	466,83	460,64
Promedio mayo	491,27	490,18	483,06	477,87	482,74	486,53	488,62	491,92	488,98
Semana anterior	581,66	580,19	575,60	573,03	578,54	580,56	578,54	580,56	578,72
30/06	587,91	587,18	582,03	578,36	583,69	584,42	581,48	583,69	580,56
01/07	598,20	596,36	593,42	591,59	596,82	597,65	593,97	596,55	593,42
02/07	603,71	602,43	599,67	598,93	603,80	604,63	601,14	603,71	600,77
03/07	609,96	605,92	601,60	599,30	604,35	606,01	602,98	605,36	602,61
04/07	fer.								
Variación semanal	4,86%	4,43%	4,52%	4,58%	4,46%	4,38%	4,22%	4,27%	4,13%

Tokyo Grain Exchange

	Transgénica(9)					No transgénica(10)			
	Ago-08	Oct-08	Dic-08	Feb-09	Abr-09	Ago-08	Oct-08	Dic-08	Feb-09
Promedio marzo	631,36	640,23	636,82	644,26		780,41	802,73	854,09	
Promedio abril	593,78	593,57	585,09	584,96		709,39	733,30	775,89	
Promedio mayo	619,02	622,13	622,22	626,87		682,81	716,73	770,94	
Semana anterior	720,95	718,59	713,12	718,68	727,36	714,63	738,58	829,61	894,89
30/06	718,26	714,67	708,45	712,98	721,85	700,62	725,15	801,58	866,88
01/07	721,76	720,91	714,95	723,65	732,27	707,47	744,19	846,60	912,09
02/07	723,03	725,29	720,48	729,35	743,58	696,91	750,37	885,76	951,00
03/07	705,27	710,80	703,96	713,14	724,75	672,49	726,72	880,42	940,36
04/07	712,61	725,55	718,61	726,02	738,21	679,06	733,61	909,28	969,28
Variación semanal	-1,16%	0,97%	0,77%	1,02%	1,49%	-4,98%	-0,67%	9,60%	8,31%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por SAGPyA. La referencia D,mes o H,mes significa que el embarque es desde el mes o hasta el mes que se detalle. (2) Precios FOB de Estados Unidos sobre Puertos del Golfo de México. (8) Soja origen EE.UU. entregada en depósitos autorizados de Chicago. (9) Y (10) Soja origen EE.UU. entregada en depósitos autorizados de Tokio, Kanagawa, Chiba y Saitama.

Pellets de Soja

Dólares por tonelada

	Rotterdam(11)					Rotterdam(12)			
	Jul-08	Ago-08	Oc/Dc08	En/Mr09	My/St09	Jul-08	Ag/St08	Oc/Dc08	En/Mr09
Promedio marzo			436,56	443,07				437,47	445,17
Promedio abril			425,59	423,41				423,58	424,80
Promedio mayo	467,25		438,38	436,81		452,50		435,16	431,16
Semana anterior	545,00		525,00	522,00	474,00	532,00	527,00	523,00	520,00
30/06	548,00	542,00	530,00	525,00	478,00				
01/07	546,00	542,00	531,00	527,00	479,00	544,00	531,00	529,00	530,00
02/07	550,00	545,00	536,00	530,00	485,00	544,00	531,00	529,00	525,00
03/07	548,00	545,00	533,00	528,00	483,00	544,00	533,00	529,00	526,00
04/07	555,00	552,00	542,00	537,00	495,00	540,00	535,00	534,00	530,00
Variación semanal	1,83%		3,24%	2,87%	4,43%	1,50%	1,52%	2,10%	1,92%

	SAGPyA(1)	FOB Arg.			FOB Brasil - Paranaguá				
	Emb cerc	Jul-08	Ag/St.08	Oc/Dc.08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oc/Dc08	Ab/My09
Promedio marzo	357,61			337,71				342,32	
Promedio abril	362,29	360,23		333,07				340,05	
Promedio mayo	354,57	354,45		344,60	354,53			350,42	
Semana anterior	453,00	465,06	449,95	436,73	455,69	447,75	444,44	437,83	394,84
30/06	459,00	471,78	453,04	438,71	469,58	452,49	449,18	440,92	399,64
01/07	459,00	471,45	457,56	445,55	453,70	451,50	447,64	444,72	405,64
02/07	470,00	470,46	457,23	453,04	461,64	459,99	456,13	456,90	417,22
03/07	472,00	477,84	459,43	453,59	460,98	463,18	459,43	457,45	418,32
04/07	472,00	473,43	460,54	455,80	460,98	465,39	458,33	456,35	419,42
Var.semanal	4,19%	1,80%	2,35%	4,37%	1,16%	3,94%	3,13%	4,23%	6,23%

Harina de Soja

Dólares por tonelada

	Chicago Board of Trade(15)								
	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Dic-08	Ene-09	Mar-09	May-09	Jul-09
Promedio marzo	386,83	382,19	369,97	343,18	339,12	339,75	342,09	342,74	343,35
Promedio abril	379,72	373,86	359,27	335,00	332,48	333,98	336,98	338,78	339,66
Promedio mayo	372,21	372,45	366,13	352,91	351,38	352,33	355,88	358,31	361,25
Semana anterior	471,67	468,14	464,84	454,14	451,61	453,81	456,02	455,47	458,22
30/06	478,40	472,88	468,47	456,57	454,14	456,13	458,33	457,23	459,99
01/07	482,47	477,95	474,65	464,29	462,08	464,07	465,72	464,07	466,82
02/07	489,20	485,89	482,03	473,21	471,23	473,10	475,64	473,99	476,19
03/07	496,58	491,29	485,34	474,87	472,88	474,87	478,40	477,29	480,05
04/07	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
Var.semanal	5,28%	4,94%	4,41%	4,56%	4,71%	4,64%	4,91%	4,79%	4,76%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se delle y hasta el mes mencionado. (11) Origen Brasil puesto en Rotterdam. (12) Origen Argentina puesto en Rotterdam. (15) Origen estadounidense entregado en depósitos autorizados de Chicago.

Aceite de Soja

	SAGPyA (1)		Rotterdam (13)						
	Emb cerc	2° Posic.	Jul-08	Ag/St08	Ag/Oc08	Oc/Dc09	Nv/En09	En/Mr09	Fb/Ab09
Promedio marzo	1357,67	1375,65	1423,49		1499,69		1531,72		
Promedio abril	1314,90		1408,45		1442,54		1460,86		1491,53
Promedio mayo	1310,43		1408,50		1449,88		1471,50		1495,76
Semana anterior	1395,00			1584,85		1584,85			
30/06	1400,00			1581,20		1581,20		1607,97	
01/07	1410,00			1595,86		1595,86			
02/07	1428,00			1603,95		1603,95			
03/07	1418,00			1578,92		1578,92			
04/07	1418,00			1591,15		1599,03		1616,36	
Var.semanal	1,65%			0,40%		0,89%			

FOB Arg.

FOB Brasil - Paranaguá

	Jul-08	Ag/St.08	Oc/Dc.08	My/Jl.09	Jul-08	Ago-08	Ag/St-08	Oc/Dc-08	Ab/My-09
Promedio marzo			1361,38				1315,73		
Promedio abril		1315,35	1344,47		1381,84		1321,66	1323,03	
Promedio mayo		1322,44	1337,06		1335,33		1325,25	1342,83	
Semana anterior	1390,44	1407,20	1418,88	1425,27	1.415,79	1.419,32		1.424,39	1.420,86
30/06	1405,87	1412,60	1429,13	1432,99	1.422,85		1.420,86	1.432,99	1.429,68
01/07	1410,94	1425,71	1436,30	1437,40	1.434,09		1.434,53	1.444,01	1.437,40
02/07	1422,85	1439,82	1457,24	1468,26	1.448,20		1.450,85	1.459,45	1.465,62
03/07	1411,61	1429,68	1445,78	1464,96	1.438,06		1.432,99	1.450,19	1.459,00
04/07	1411,61	1426,38	1443,57	1463,85	1.438,06		1.432,99	1.450,19	1.459,00
Var.semanal	1,52%	1,36%	1,74%	2,71%	1,57%			1,81%	2,68%

Chicago Board of Trade(14)

	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Dic-08	Ene-09	Mar-09	May-09	Jul-09
Promedio marzo	1349,02	1355,74	1357,86	1356,42	1366,74	1368,98	1372,80	1369,60	1370,21
Promedio abril	1308,36	1315,21	1319,51	1321,13	1330,39	1333,71	1340,44	1342,15	1343,84
Promedio mayo	1336,00	1343,14	1349,78	1355,30	1367,46	1373,58	1380,45	1382,23	1384,65
Semana anterior	1445,55	1452,82	1461,20	1468,92	1485,01	1494,27	1501,32	1501,32	1505,73
30/06	1455,91	1462,08	1470,46	1478,40	1493,61	1503,53	1510,14	1511,24	1515,65
01/07	1467,15	1472,66	1484,13	1492,06	1504,63	1515,65	1518,96	1518,96	1521,16
02/07	1494,05	1498,90	1507,05	1515,21	1531,08	1541,01	1547,62	1548,28	1550,93
03/07	1484,35	1488,76	1496,91	1505,07	1520,72	1530,64	1537,70	1538,36	1541,01
04/07	fer.								
Var.semanal	2,68%	2,47%	2,44%	2,46%	2,40%	2,43%	2,42%	2,47%	2,34%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalla y hasta el mes mencionado. (13) Aceite Crudo Desgomado Holandés. (14) Origen Estadounidense, entregado en depósitos autorizados de Chicago.

Compras - Venta y Embarques del Sector Exportador

En miles de toneladas

Producto	Al 25/06/08 Cosecha	Ventas		Declaraciones de Compras			Embarques est.	
		Embarcadas	Efectivas	semana	Total comprado	Total a fijar	Total fijado	Acumulado (*) año comercial
Trigo pan (Dic Nov)	07/08		7151,3 (8.816,2)	199,4	9.531,0 (***) (8.503,6)	759,4 (***) (421,2)	238,6 (332,6)	6728 (7.593,3)
Maíz (Mar Feb)	07/08		11.346,5 (13.503,7)	732,7	12.043,2 (***) (12.909,8)	2.565,6 (***) (1.460,6)	1.263,3 (640,4)	7.510,8 (6.858,2)
Sorgo (Mar Feb)	07/08		1.114,8 (772,1)	96,3	1.067,2 (***) (905,8)	42,7 (***) (2,1)	9,1 (0,6)	455,9 (423,3)
Cebada Cerv. (Dic Nov)	07/08		646,3 (483,0)	45,4	901,4 (***) (338,1)	405,0 (***) (239,2)	244,1 (221,8)	572,3 (**) (236,4)
Soja (Abr Mar)	07/08		8.721,1 (7.363,0)	761,3	12.206,7 (***) (8.509,7)	4.544,3 (***) (2.210,1)	682,9 (1.450,2)	4.915,0 (3.864,2)
Girasol (Ene Dic)	07/08		22,5 (44,8)	21,2	253,3 (31,6)	85,2 (15,8)	30,0 (15,6)	4,2 (33,1)

(*) Embarque mensuales hasta MARZO y desde ABRIL estimado por Situación de Vapores. (**) Los datos de exportación corresponden al INDEC, hasta abril solamente. (***) Datos actualizados

Compras de la Industria

En miles de toneladas

		Compras estimadas (1)	Compras declaradas	Total a fijar	Fijado total
Al 04/06/08					
Trigo pan	07/08	3.860,1 (3131,7)	3.667,1 (2975,1)	1.289,5 (1204,2)	834,2 (756,5)
Al 18/06/08					
Soja	07/08	14.845,3 (21.642,7)	14.845,3 (21.642,7)	6.000,5 (7.297,4)	2.154,0 (2548,5)
Girasol	07/08	3.560,1 (2.872,6)	3.560,1 (2872,6)	1.055,5 (816,7)	522,5 (537,8)
Al 30/04/08					
Maíz	07/08	581,7 (638,9)	523,5 (575,0)	218,3 (177,3)	75,7 (55,8)
	06/07	3.071,7 (2.910,6)	2.764,5 (2619,5)	787,1 (844,0)	622,9 (553,5)
Sorgo	07/08	24,9 (49,9)	22,4 (44,9)	2,3 (5,1)	0,9 (4,3)
	06/07	171,1 (201,3)	154,0 (181,2)	17,0 (20,5)	14,9 (12,3)

(1) Las compras del sector industrial, respecto de la capacidad instalada, resultan de computar las fábricas que representan para trigo: 95%, maíz y sorgo: 90%, y para soja y girasol: 100%, en ambas cosechas. Nota: los valores entre paréntesis corresponden a la cosecha anterior igual fecha. (*) Cifras ajustadas. Fuente: Dirección de Mercados Agroalimentarios según base ONCCA-SAGPYA.

Cifras en toneladas	lino	cañamo	moha	canola	subprod.	aceites	total
					50.993	48.271	702.728
					13.000		319.004
					1.643		114.455
					36.350	24.734	59.139
					60.333	23.537	210.130
	304	196		40		33.070	209.214
					11.568		23.630
	304	196		40	48.765	33.070	94.811
	100%	100%		100%	6%	15%	90.773
						14.011	14.011
							45.000
							80.000
							236.531
					268.406	88.820	1.443.422
					133.719	39.000	318.061
					25.520	396.609	396.609
					24.300	25.520	145.993
					12.994	258.999	258.999
					1.548.438	298.240	298.240
						372.076	3.415.918
						6.500	286.387
					216.543	89.770	306.313
						20.030	79.221
					95.243	189.451	189.451
					70.867	38.800	490.066
					249.453	32.899	325.765
					256.502	56.990	318.619
					572.749	102.759	714.525
					87.081	24.328	211.993
							210.495
							283.083
							25.393
							25.393
							7.685
							104.069
							39.929
	304	196		40	1.999.431	556.248	6.421.453
					91%	85%	

1/ Incluye 48.342 tn pellets de soja paraguayos.

Exportaciones Argentinas de Granos, Aceites y Subproductos Oleaginosos

Por puerto durante ABRIL de 2008

salidas	trigo pan	maiz	cebada	avena	girasol	mijo	sorgo	centeno	soja	lino	cañamo	moha	canola
BAHIA BLANCA		218.802	59.651						325.011				
Terminal		113.912	19.265						172.827				
Glenc.Topeh.UTE		33.971	15.981						62.860				
Pto. Galván		10.000	24.405										
Cargill		60.919							89.324				
QUEQUEN	934	4.576	40.530	75	2.178	84		71	66.823	304	196		4
Term. Quequén			23.630										
ACA SCL			16.900						66.343				
Emb.Directo	934	4.576		75	2.178	84		71	480	304	196		4
Ptos marítimos	72%	11%	100%	100%	100%	100%		100%	27%	100%	100%		100%
BUENOS AIRES													
TERM. DEL GUAZU									45.000				
DIAMANTE - Terminal		26.000							54.000				
RAMALLO		66.613							169.918				
ROSARIO		651.373					45.109		389.714				
Serv. Port. U. VI y VII		184.599					41.752		91.710				
Gral. Lagos		162.590							61.300				
Guide													
Villa Gob. Gálvez													
Arroyo Seco		116.384							142.615				
Punta Alvear		187.800					3.357		94.089				
S.LOR/S.MARTIN		1.069.645					135.622		290.137				
ACA		177.249					51.921		50.717				
Vicentín													
Dempa		59.191											
Pampa		89.208							5.000				
Imsa		227.800					16.598		136.001				
Quebracho 1/		43.413											
San Benito									5.127				
Terminal VI		30.507							8.510				
Timbúes (Dreyfus)		100.584											
Timbúes (Noble)		125.713							84.782				
Tránsito		215.980					67.103						
SAN WOODS		25.222											

Exportaciones Argentinas de Granos, Aceites y Subproductos Oleaginosos Por puerto durante 2008 (enero/abril)

Cifras en toneladas

salidas	trigo pan	maíz	cebada	avena	girasol	mijo	sorgo	centeno	soja	lino	cañamo	moña	canola	subprod.	aceites	total
BAHIA BLANCA	902.819	305.575	201.091						565.941					321.442	75.032	2.371.900
Terminal	280.887	180.474	50.500						247.596					60.235		819.692
Glenc.Toph.UTE	212.725	33.971	91.536						99.066					1.643		438.941
Pto. Galván	212.670	10.000	24.405											140.379	29.640	417.094
Cargill	196.537	81.130	34.650						219.279					119.185	45.392	696.173
QUEQUEN	838.957	4.576	117.513	75	2.178	84		71	129.533	304	40	196		135.218	58.937	1.287.682
Term. Quequén	406.421		83.913						5.401					1.688		497.423
ACA	431.602		33.600						123.652					32.836		621.690
Emb.Directo	934	4.576	33.600	75	2.178	84		71	480	304	40	196		100.694	58.937	168.569
Ptos marítimos	35%	6%	71%	100%	34%	59%		100%	31%	13%	68%	1%		5%	6%	
BUENOS AIRES	3.902	5.008			4.244	59	9		1.469	1.965	19	245			36.754	53.674
Emb.Directo	3.902	5.008			4.244	59	9		1.469	1.965	19	245			36.754	53.674
TERM. DEL GUAZU									45.000							45.000
DIAMANTE - Terminal	34.000	26.000							54.000							114.000
RAMALLO	232.048	139.047							212.418							583.513
ROSARIO	1.256.390	1.520.597	87.513			83.754			634.329			25.018		1.364.581	386.184	5.358.366
Serv. Port. U. Vi y VII	376.400	467.314	20.000			80.397			91.710					591.882	176.624	1.035.821
Gral. Lagos	440.460	353.912							130.363						51.820	1.693.241
Guide															157.740	804.205
Villa Gob. Galvez	145.775	264.324	67.513						142.615			25.018		646.465	9.449	654.694
Arroyo Seco	293.755	435.047					3.357		269.641					116.785		1.118.585
Punta Alvear	1.426.029	2.859.791				218.283			454.350					6.371.629	1.549.749	12.879.831
S.LORIS.MARTIN	356.949	493.426				134.582			50.717						7.950	1.043.624
ACA															310.649	1.145.881
Vicentin	194.426	207.821												835.232		1.043.624
Dempa	75.234	156.543							24.334					11.818		494.295
Pampa	253.861	555.446					16.598		154.878					402.044	15.000	673.155
Imসা	72.268	124.615							82.439					296.391	106.442	1.383.616
Quebracho	189.481	391.093							8.627					1.092.758	206.749	1.578.829
San Benito	81.950	195.152							8.510					927.401	207.388	1.143.416
Terminal VI	54.057	412.035												2.363.164	476.320	3.428.568
Terminal VII	147.803	323.660												442.821	108.821	828.744
Timbues (Dreyfus)	51.000	27.493							119.713							585.805
Timbues (Noble)	72.828	18.685	19.041				67.103		5.132					30.200		573.898
Transito	50.799	67.732														78.493
SAN NIC. - Terminal	85.910	55.998	22.030			187			124.656							110.554
SAN PEDRO-Terminal	65%	94%	29%			100%			18.874							243.187
LIMA - Delta Dock	447.188	5.030.502	447.188	75	6.422	143	302.233	71	2.240.570	2.269	59	25.459		8.547.264	2.106.656	23.815.765
ZARATE - Las Palmas	447.188	5.030.502	447.188	75	6.422	143	302.233	71	2.240.570	2.269	59	25.459		8.547.264	2.106.656	23.815.765
Ptos fluviales	65%	94%	29%			100%			18.874							182.999
Total	4.954.682	5.030.502	447.188	75	6.422	143	302.233	71	2.240.570	2.269	59	25.459		8.547.264	2.106.656	23.815.765

Fuente: SAGPYA. Total incluye 1182 tln arroz, 39.689 tln maiz. Total subproductos incluye 354.394 tln sin especificar puerto. Total anual incluye: 7.884 tln maiz y 77.750 tln soja paraguay respectivamente. 176.996 tln pellets soja y 44.000 tln aceite soja paraguay.

Oferta y Demanda de Soja por País

Proyección de: JUNIO 2008

País o Región	Campaña	Stock			Oferta		Utilización		Relac. 3/
		Inicial	Produc.	Import.	Total	Export.	Total	Final	
Argentina	2006/07 (act.)	16,47	48,80	1,99	67,26	9,54	35,09	22,63	64,49%
	2007/08 (act.)	22,63	47,00	2,40	72,03	11,50	38,39	22,14	57,67%
	2008/09 (act.)	22,14	48,00	2,50	72,64	11,15	39,54	21,95	55,51%
	Variación 1/	-2,2%	2,1%	4,2%	0,8%	-3,0%	3,0%	-0,9%	
	Variación 2/	34,4%	-1,6%	25,6%	8,0%	16,9%	12,7%	-3,0%	
Brasil	2006/07 (act.)	16,73	59,00	0,05	75,78	23,49	34,02	18,28	53,73%
	2007/08 (act.)	18,28	61,00	0,18	79,46	24,41	35,68	19,37	54,29%
	2008/09 (act.)	19,37	64,00	0,20	83,57	28,55	35,83	19,20	53,59%
	Variación 1/	6,0%	4,9%	11,1%	5,2%	17,0%	0,4%	-0,9%	
	Variación 2/	15,8%	8,5%	300,0%	10,3%	21,5%	5,3%	5,0%	
China	2006/07 (act.)	4,57	15,20	28,73	48,50	0,45	45,40	2,66	5,86%
	2007/08 (act.)	2,66	13,50	34,00	50,16	0,35	48,05	1,76	3,66%
	2008/09 (act.)	1,76	16,00	35,50	53,26	0,38	51,05	1,83	3,58%
	Variación 1/	-33,8%	18,5%	4,4%	6,2%	8,6%	6,2%	4,0%	
	Variación 2/	-61,5%	5,3%	23,6%	9,8%	-15,6%	12,4%	-31,2%	
Unión Europea	2006/07 (act.)	0,74	1,23	15,29	17,26	0,05	16,09	1,12	6,96%
	2007/08 (act.)	1,12	0,72	15,15	16,99	0,05	16,04	0,91	5,67%
	2008/09 (act.)	0,91	0,77	14,20	15,88	0,05	14,97	0,87	5,81%
	Variación 1/	-18,8%	6,9%	-6,3%	-6,5%		-6,7%	-4,4%	
	Variación 2/	23,0%	-37,4%	-7,1%	-8,0%		-7,0%	-22,3%	
Japón	2006/07 (act.)	0,26	0,23	4,09	4,58		4,31	0,27	6,26%
	2007/08 (act.)	0,27	0,23	4,10	4,60		4,28	0,32	7,48%
	2008/09 (act.)	0,32	0,23	4,10	4,65		4,34	0,31	7,14%
	Variación 1/	18,5%			1,1%		1,4%	-3,1%	
	Variación 2/	23,1%		0,2%	1,5%		0,7%	14,8%	
México	2006/07 (act.)	0,04	0,08	3,94	4,06		4,02	0,04	1,00%
	2007/08 (act.)	0,04	0,08	3,85	3,97		3,94	0,03	0,76%
	2008/09 (act.)	0,03	0,10	3,64	3,77		3,74	0,03	0,80%
	Variación 1/	-25,0%	25,0%	-5,5%	-5,0%		-5,1%		
	Variación 2/	-25,0%	25,0%	-7,6%	-7,1%		-7,0%	-25,0%	

1/ Relación actual campaña y campaña 2007/08. 2/ Relación entre la presente campaña y la 2006/07. 3/ Relación entre el stock final y la utilización.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Biblioteca Germán M. Fernández

Horario de atención
Correo electrónico
Dirección
Tel.

Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hs
bib@bcr.com.ar
Córdoba 1402, 1° Piso - S2000AWV Rosario
(0341) 213471/8 - Interno: 2235

Oferta y Demanda de Harina de Soja por País

Proyección de: JUNIO 2008

País o Región	Campaña	Stock Inicial	Produc.	Import.	Oferta Total	Export.	Utilización Total	Stock Final	Relac. 3/
Argentina	2006/07 (act.)	1,67	26,06		27,73	25,63	0,59	1,52	257,63%
	2007/08 (act.)	1,52	28,64		30,16	28,06	0,63	1,46	231,75%
	2008/09 (act.)	1,46	29,55		31,01	28,90	0,66	1,46	221,21%
	Variación 1/	-3,9%	3,2%		2,8%	3,0%	4,8%		
	Variación 2/	-12,6%	13,4%		11,8%	12,8%	11,9%	3,0%	
Brasil	2006/07 (act.)	1,47	24,10	0,17	25,74	12,72	11,11	1,91	17,19%
	2007/08 (act.)	1,91	25,18	0,13	27,22	13,60	11,67	1,94	16,62%
	2008/09 (act.)	1,94	25,18	0,13	27,25	13,33	12,30	1,62	13,17%
	Variación 1/	1,6%			0,1%	-2,0%	5,4%	-16,5%	
	Variación 2/	32,0%	4,5%	-23,5%	5,9%	4,8%	10,7%	-15,2%	
Unión Europea	2006/07 (act.)	0,87	11,55	22,08	34,50	0,55	33,09	0,85	2,57%
	2007/08 (act.)	0,85	11,58	24,40	36,83	0,45	35,52	0,86	2,42%
	2008/09 (act.)	0,86	10,67	23,50	35,03	0,45	33,72	0,86	2,55%
	Variación 1/	1,2%	-7,9%	-3,7%	-4,9%		-5,1%		
	Variación 2/	-1,1%	-7,6%	6,4%	1,5%	-18,2%	1,9%	1,2%	
China	2006/07 (act.)		28,09	0,03	28,12	0,87	27,26		
	2007/08 (act.)		30,17	0,30	30,47	0,65	29,82		
	2008/09 (act.)		32,30	0,30	32,60	0,75	31,85		
	Variación 1/		7,1%		7,0%	15,4%	6,8%		
	Variación 2/		15,0%	900,0%	15,9%	-13,8%	16,8%		

Oferta y Demanda de Aceite de Soja por País

Proyección de: JUNIO 2008

País o Región	Campaña	Stock Inicial	Produc.	Import.	Oferta Total	Export.	Utilización Total	Stock Final	Relac. 3/
Argentina	2006/07 (act.)	0,49	6,42		6,91	5,97	0,57	0,38	66,67%
	2007/08 (act.)	0,38	7,08		7,46	6,10	1,01	0,34	33,66%
	2008/09 (act.)	0,34	7,28		7,62	6,15	1,14	0,33	28,95%
	Variación 1/	-10,5%	2,8%		2,1%	0,8%	12,9%	-2,9%	
	Variación 2/	-30,6%	13,4%		10,3%	3,0%	100,0%	-13,2%	
Brasil	2006/07 (act.)	0,31	5,95		6,26	2,46	3,49	0,32	9,17%
	2007/08 (act.)	0,32	6,23	0,07	6,62	2,45	3,85	0,31	8,05%
	2008/09 (act.)	0,31	6,23	0,07	6,61	2,20	4,10	0,31	7,56%
	Variación 1/	-3,1%			-0,2%	-10,2%	6,5%		
	Variación 2/		4,7%		5,6%	-10,6%	17,5%	-3,1%	
Unión Europea	2006/07 (act.)	0,19	2,64	0,97	3,80	0,24	3,36	0,20	5,95%
	2007/08 (act.)	0,20	2,65	1,00	3,85	0,25	3,39	0,20	5,90%
	2008/09 (act.)	0,20	2,44	0,95	3,59	0,20	3,23	0,16	4,95%
	Variación 1/		-7,9%	-5,0%	-6,8%	-20,0%	-4,7%	-20,0%	
	Variación 2/	5,3%	-7,6%	-2,1%	-5,5%	-16,7%	-3,9%	-20,0%	
China	2006/07 (act.)	0,20	6,34	2,40	8,94	0,09	8,60	0,25	2,91%
	2007/08 (act.)	0,25	6,80	3,00	10,05	0,05	9,79	0,21	2,15%
	2008/09 (act.)	0,21	7,30	3,10	10,61	0,05	10,30	0,26	2,52%
	Variación 1/	-16,0%	7,4%	3,3%	5,6%		5,2%	23,8%	
	Variación 2/	5,0%	15,1%	29,2%	18,7%	-44,4%	19,8%	4,0%	

1/ Relación actual campaña y campaña 2007/08. 2/ Relación entre la presente campaña y la 2006/07. 3/ Relación entre el stock final y la utilización.

LA SEMANA TERMINA CON CIERTO OPTIMISMO

Luego del rechazo en el Senado de la Nación del proyecto de ley impulsado por el Poder Ejecutivo para ratificar el esquema de retenciones móviles impuesto desde marzo, el día viernes, mediante un decreto presidencial, el Gobierno suspendió la Resolución 125, lo que debería allanar el terreno para encontrar la solución al conflicto con el sector agropecuario. El mercado bursátil argentino venía acusando un fuerte deterioro en la cantidad de negocios realizados, señal clara de incertidumbre y temor por parte de los operadores, oscilando los volúmenes en acciones, hasta el jueves, entre los 40 y los 85 millones de pesos. La situación fue diferente el viernes, cuando el mercado celebró las buenas nuevas ingresando cerca del doble de operaciones que se habían hecho en promedio durante los cuatro días anteriores.

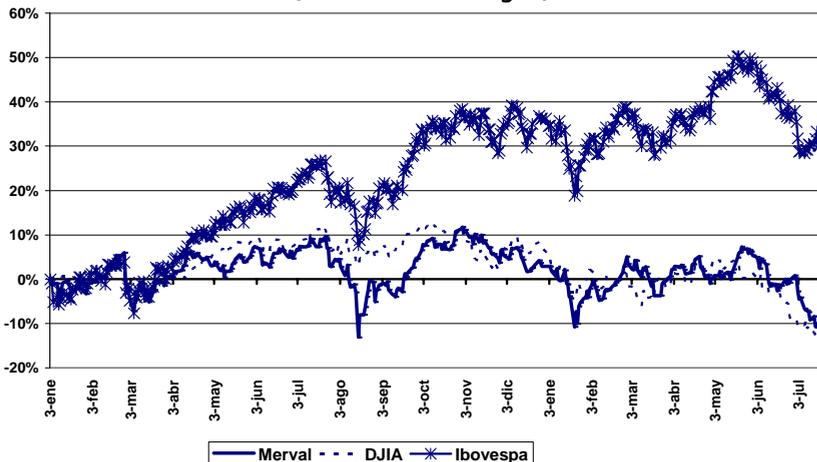
Los precios de los títulos privados vienen siendo golpeados, acumulando los inversores en la cartera del Merval en lo que va del año una pérdida de más de 10%. Esta semana dicho índice accionario cierra casi en el mismo nivel que el viernes pasado (1.907.11 puntos), luego de tres ruedas positivas y dos negativas. Hubo comportamientos dispares, con papeles mostrando una alta volatilidad. Aquellos relacionados al campo, como son los molinos, reaccionaron de manera muy favorable a las noticias que se conocieron el viernes por la tarde: Morixe y Molinos Juan Semino tuvieron subas de más de 10% en una sola jornada. También tuvieron una relativamente buena performance las acciones vinculadas al sector financiero, uno de los más perjudicados en los últimos tiempos. Del lado de las perdedoras, y de la mano de la abrupta caída del precio del petróleo, se encuentra la influyente Tenaris, retrocediendo aproximadamente 13% luego de cinco ruedas.

Esta semana las más importantes entidades financieras de los Estados Unidos publicaron sus balances trimestrales, exhibiendo en general menores pérdidas a las esperadas. Tal vez el caso más representativo haya sido el de la banca JP Morgan Chase, cuya acción subió en dos días cerca de 30%. Sumado ello al descenso del precio del crudo hasta el escalón de U\$S 130 determinaron el humor en Wall Street, haciendo que el Dow Jones Industrial Average escuchara la última campana de la semana en los 11.497 puntos, logrando la mayor suba semanal de los últimos tres meses.

La semana ya había comenzado tonificada por la señal que el Tesoro y la Reserva Federal de EE.UU. habían dado al mercado financiero respecto del rol que éstas iban a tener para sostener a Freddie Mac y Fannie Mae, dos de las agencias de hipotecas "respaldadas" por el gobierno norteamericano. Estas entidades se dedican a la compra de hipotecas y su securitización a través de mortgage backed securities (MBS), es decir, emiten activos financieros garantizados con hipotecas.

Por las estructuras de estas empresas pasan cerca del 50% de las hipotecas que anualmente son generadas en la mayor economía mundial, y son fundamentales para garantizar el acceso a una vivienda propia a la población de clase media y baja del mencionado país.

**Evolución 2007/8 del Merval - DJIA - Ibovespa
(en moneda de origen)**



Volúmenes Negociados

Instrumentos/ días	14/07/08	15/07/08	16/07/08	17/07/08	18/07/08	Total semanal	Variación semanal
Títulos Públicos							
Valor Nom.	112.016,16		659.591,12	58.573,13	15.086,77	845.267,19	357,33%
Valor Efvo. (\$)	113.846,09		656.523,70	57.846,08	14.665,63	842.881,50	361,03%
Ob. Negociables							
Valor Nom.					14.000,00	14.000,00	-36,94%
Valor Efvo. (\$)					13.935,18	13.935,18	-36,64%
Cauciones							
Valor Nom.	2.100.537,01	1.218.669,53	71.807,00	748.954,48	3.134.455,63	7.274.423,66	-5,33%
Valor Efvo. (\$)	1.670.930,40	2.473.944,12	249.044,24	1.710.077,37	3.143.326,56	9.247.322,69	6,10%
Totales							
Valor Efvo. (\$)	1.784.776,49	2.473.944,12	905.567,94	1.767.923,45	3.171.927,37	10.104.139,37	12,99%

Sección III: Cheques de Pago Diferido Directos Autorizados para Cotizar

Sección III: Cheques de pago diferido directos

ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto	
	2899	49229467	MACRO	285	008	3315	11-07-08	09-08-08	48hs	2.673,82
	2900	49739422	BOSTON	015	099	3300	11-07-08	25-09-08	48hs	8.000,00
Fecha	14/07/2008									
	2920	05278014	IND.AZUL	322	033	2000	15-07-08	11-08-08	48hs	10.000,00
	2921	05278015	IND.AZUL	322	033	2000	15-07-08	13-08-08	48hs	10.000,00
	2922	05278016	IND.AZUL	322	033	2000	15-07-08	15-08-08	48hs	10.000,00
	2923	05278017	IND.AZUL	322	033	2000	15-07-08	22-08-08	48hs	10.000,00
	2924	05278018	IND.AZUL	322	033	2000	15-07-08	24-08-08	48hs	10.000,00
Fecha	15/07/2008									
	2925	00001209	RIO	072	154	4530	11-07-08	15-08-08	48hs	15.000,00
	2926	00001208	RIO	072	154	4530	11-07-08	10-08-08	48hs	15.000,00
	2927	25320286	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	06-10-08	48hs	10.000,00
	2928	25320287	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	07-10-08	48hs	10.000,00
	2929	25320288	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	08-10-08	48hs	10.000,00
	2930	25320290	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	13-10-08	48hs	10.000,00
	2931	25320291	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	14-10-08	48hs	12.500,00
	2932	25320292	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	15-10-08	48hs	12.500,00
	2933	25320289	CREDICOOP	191	047	4000	14-07-08	09-10-08	48hs	10.000,00
	2937	19146506	BISEL	388	079	2700	15-07-08	03-10-08	48hs	10.000,00
	2938	19146507	BISEL	388	079	2700	15-07-08	13-10-08	48hs	10.000,00
	2939	25255180	CREDICOOP	191	073	4600	14-07-08	08-09-08	48hs	1.270,63
	2940	25255178	CREDICOOP	191	073	4600	14-07-08	01-09-08	48hs	3.072,00
	2941	25255177	CREDICOOP	191	073	4600	14-07-08	25-08-08	48hs	3.072,00
	2942	25255175	CREDICOOP	191	073	4600	14-07-08	11-08-08	48hs	3.072,00
	2943	25255176	CREDICOOP	191	073	4600	14-07-08	18-08-08	48hs	3.072,00
	2944	35960661	SANTA FE	330	000	2000	16-07-08	16-08-08	48hs	20.000,00
	2945	35960662	SANTA FE	330	000	2000	16-07-08	19-08-08	48hs	20.000,00
	2946	35960664	SANTA FE	330	000	2000	16-07-08	28-08-08	48hs	25.000,00
	2947	35960663	SANTA FE	330	000	2000	16-07-08	24-08-08	48hs	25.000,00
Fecha	16/07/2008									
	2948	89426520	CORRIENT.	094	014	3302	10-06-08	26-08-08	48hs	4.000,00
	2949	84026434	NACION	011	448	2000	26-05-08	27-08-08	48hs	5.416,48
	2950	00340031	FRANCES	017	216	3400	26-06-08	28-08-08	48hs	5.500,00
	2951	00425745	FRANCES	017	271	5730	10-04-08	30-08-08	48hs	5.016,48
	2952	11777837	BANEX	297	110	5881	30-04-08	30-08-08	48hs	8.698,80
	2953	19556932	BISEL	388	158	5186	07-05-08	30-08-08	48hs	8.000,00
	2954	32677365	CREDICOOP	191	105	4200	20-02-08	30-08-08	48hs	15.000,00
	2955	00536618	FRANCES	017	081	2000	06-02-08	30-08-08	48hs	25.000,00
	2956	00536635	FRANCES	017	081	2000	10-04-08	30-08-08	48hs	30.000,00
	2957	86816620	HSBC	150	031	1638	02-07-08	31-08-08	48hs	15.000,00
	2958	87840157	BAPRO	014	305	8000	29-05-08	31-08-08	48hs	5.272,98
	2959	45373990	MACRO	285	319	5000	28-02-08	31-08-08	48hs	10.000,00
	2960	45373991	MACRO	285	319	5000	28-02-08	31-08-08	48hs	10.000,00
	2962	66967498	CORDOBA	020	913	5000	05-05-08	31-08-08	48hs	5.000,00
	2963	11790875	BANEX	297	101	5700	02-06-08	31-08-08	48hs	5.000,00
	2964	20587501	BISEL	388	276	2000	17-07-08	18-09-08	48hs	3.000,00
	2965	20587502	BISEL	388	276	2000	17-07-08	25-09-08	48hs	5.000,00
	2966	20587504	BISEL	388	276	2000	17-07-08	22-09-08	48hs	5.000,00
	2967	20587503	BISEL	388	276	2000	17-07-08	27-09-08	48hs	5.000,00
	2968	20587505	BISEL	388	276	2000	17-07-08	29-09-08	48hs	5.000,00
	2971	17926320	REG.CUYO	079	017	5539	17-07-08	29-08-08	48hs	4.366,52
Fecha	17/07/2008									

Negociación de Cheques de Pago Diferido

Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques
09/08/2008	26	17,00	17,00	17,00	2.673,82	2.638,19	1
25/09/2008	73	17,00	17,00	17,00	8.000,00	7.726,50	1
Totales Operados al	14/07/08				10.673,82	10.364,69	2
08/08/2008	24	15,00	15,00	15,00	12.000,00	11.868,31	1
11/08/2008	27	15,00	15,00	15,00	10.000,00	9.886,24	1
13/08/2008	29	15,00	15,00	15,00	10.000,00	9.878,21	1
15/08/2008	31	15,00	15,00	15,00	10.000,00	9.858,20	1
22/08/2008	38	15,00	15,00	15,00	22.000,00	21.635,46	2
24/08/2008	40	16,00	16,00	16,00	10.000,00	9.819,22	1
12/09/2008	59	17,00	17,00	17,00	12.000,00	11.663,20	1
26/09/2008	73	17,00	17,00	17,00	12.000,00	11.589,75	1
10/10/2008	87	17,00	17,00	17,00	12.000,00	11.512,08	1
21/10/2008	98	17,00	17,00	17,00	8.000,00	7.647,38	1
24/10/2008	101	17,00	17,00	17,00	12.000,00	11.445,59	1
28/10/2008	105	17,00	17,00	17,00	8.000,00	7.623,62	1
05/11/2008	113	18,25	18,25	18,25	10.000,00	9.447,33	1
12/11/2008	120	18,25	18,25	18,25	10.000,00	9.429,51	1
14/11/2008	122	18,25	18,25	18,25	12.000,00	11.294,12	1
20/11/2008	128	18,25	18,25	18,25	11.100,00	10.417,64	1
28/11/2008	136	18,25	18,25	18,25	12.000,00	11.220,20	1
10/12/2008	148	19,50	19,50	19,50	12.000,00	11.115,20	1
23/12/2008	161	19,50	19,50	19,50	12.000,00	11.022,47	1
Totales Operados al	15/07/08				217.100,00	208.373,73	20
10/08/2008	25	20,50	20,50	20,50	15.000,00	14.767,76	1
11/08/2008	26	15,00	15,00	15,00	3.072,00	3.037,05	1
15/08/2008	30	20,50	20,50	20,50	15.000,00	14.710,82	1
18/08/2008	33	15,00	15,00	15,00	3.072,00	3.027,21	1
25/08/2008	40	15,00	15,00	15,00	3.072,00	3.019,88	1
01/09/2008	47	15,00	15,00	15,00	3.072,00	3.011,36	1
08/09/2008	54	15,00	15,00	15,00	1.270,63	1.242,05	1
12/09/2008	58	15,75	15,75	15,75	50.000,00	48.697,18	1
15/09/2008	61	16,00	16,00	16,00	50.000,00	48.656,29	1
17/09/2008	63	16,00	16,00	16,00	50.000,00	48.614,81	1
03/10/2008	79	19,00	19,00	19,00	10.000,00	9.581,06	1
06/10/2008	82	21,00	21,00	21,00	10.000,00	9.538,99	1
07/10/2008	83	21,00	21,00	21,00	10.000,00	9.533,76	1
08/10/2008	84	21,00	21,00	21,00	10.000,00	9.533,76	1
09/10/2008	85	21,00	21,00	21,00	10.000,00	9.512,89	1
11/10/2008	87	17,25	17,25	17,25	10.000,00	9.583,32	1
13/10/2008	89	19,00	21,00	20,00	20.000,00	19.045,47	2
14/10/2008	90	20,50	20,50	20,50	12.500,00	11.885,84	1
15/10/2008	91	20,50	20,50	20,50	12.500,00	11.879,50	1
10/11/2008	117	17,50	17,50	17,50	11.100,00	10.500,87	1
19/11/2008	126	17,50	17,50	17,50	8.000,00	7.537,43	1
Totales Operados al	16/07/08				317.658,63	306.917,30	22
19/08/2008	33	17,00	17,00	17,00	20.000,00	19.688,22	1
Totales Operados al	17/07/08				20.000,00	19.688,22	1
16/08/2008	29	16,50	16,50	16,50	20.000,00	19.697,26	1
24/08/2008	37	16,50	16,50	16,50	25.000,00	24.555,97	1
26/08/2008	39	16,00	16,00	16,00	4.000,00	3.934,46	1
27/08/2008	40	15,00	15,00	15,00	5.416,48	5.324,58	1
28/08/2008	41	16,00	17,00	16,50	30.500,00	29.887,35	2
29/08/2008	42	18,00	18,00	18,00	4.366,52	4.269,66	1
30/08/2008	43	15,00	16,00	15,42	91.715,28	89.947,86	6
31/08/2008	44	15,00	16,00	15,58	50.272,98	49.318,00	6
02/09/2008	46	15,50	15,50	15,50	50.000,00	49.001,18	1
18/09/2008	62	17,00	17,00	17,00	3.000,00	2.910,53	1
19/09/2008	63	16,00	16,00	16,00	50.000,00	48.573,41	1
22/09/2008	66	17,70	17,70	17,70	5.000,00	4.840,39	1
25/09/2008	69	17,00	17,00	17,00	5.000,00	4.835,59	1
27/09/2008	71	17,70	17,70	17,70	5.000,00	4.824,53	1
29/09/2008	73	17,90	17,90	17,90	5.000,00	4.822,62	1
Totales Operados al	18/07/08				354.271,26	346.743,39	26

Operaciones registradas en el Mercado de Valores de Rosario

Títulos Valores colizaciones	14/07/08		15/07/08		16/07/08		17/07/08		18/07/08	
	precio	v/nom.	precio	v/nom.	precio	v/efec.	precio	v/nom.	precio	v/nom.
Títulos Públicos										
BODEN USS 2015 72 hs	219,300	1.400,00		3.070,20						
CONFIBONO 33 \$ CI					100,000	118.092,6	118.092,58	100,807	11.949,84	12.046,28
CP FF ATAM 2 c.A \$ CG CI					101,237	1.668,99	1.689,63	99,137	1.490,16	1.477,30
CPFF GARBARINO 38 c.B CI					98,837	300.000,0	296.511,00			
FF VD TARJETA Privada 8 \$ CI	101,192	2.780,00		2.813,14	100,854	156.089,1	157.422,15			
U.N. D.V. FINAN. CO. WU. ZAROVIO \$					91,733	5.000,00	4.586,65			
CC CI					100,796	9.975,62	10.055,03			
VDFF MEGABONO 28 \$ CI					100,732	19.428,44	19.570,65			
VD FF "TKT 3" c.B \$ CG CI					100,547	9.040,71	9.090,16			
VD FF AMPF s. 1 \$ CG CI					100,732	19.428,44	19.570,65			
VD FF Bco.Córdoba 1 c.B \$ CI					100,732	19.428,44	19.570,65			
VD FF Bco.Córdoba 2 c.A \$ CI					100,547	9.040,71	9.090,16			
VD FF Best Cons.Finance 3 \$ CI					101,227	10.000,00	10.122,70			
VD FF CMR FALABELLA 12 \$ CI					98,295	6.996,59	6.877,30			
VD FF La Médica AMR 2 c.A \$ CI					98,160	21.528,00	21.131,88			
VD FF LA VITALICIA 1 c.A \$ CI					101,457	1.159,25	1.176,14			
VD FF LA VITALICIA 3 c.A \$ CI					100,791	23.515,06	23.701,07			
VD FF RIBEIRO 19 \$ CI					100,732	6.192,49	6.237,82			
VD FF SECUBONO 29 \$ CI								101,182	9.531,29	9.643,95
VD FF SICOM 1 c. A. \$ CI										
VDFF San Cristóbal CM 3 c.A. CI									100,763	5.187,97
VDFF San Cristóbal CM 4 c.A\$CI										5.227,55
Oblig.Negociables										
O.N.Regional Trade s.3 \$ CG									99,537	14.000,00
										13.935,18

Cauciones Bursátiles - operado en pesos

Plazo / días	14/07/08		15/07/08		16/07/08		17/07/08		18/07/08	
	Fecha vencimiento	Tasa prom. Anual %	Cantidad Operaciones	Monte contado	Monte futuro	Fecha vencimiento	Tasa prom. Anual %	Cantidad Operaciones	Monte contado	Monte futuro
7	21-Jul	10,64	16	1.667.527,8	1.670.930,4	7	23-Jul	8,10	187.276,9	187.567,7
14	29-Jul	11,77	3	227.488,1	228.515,3	14	30-Jul	7,00	61.311,88	61.476,51
28	12-Ago	12,25	15	734.374,2	741.274,5	28	14-Ago	11,00	25.600,00	25.855,30
7	22-Jul	10,55	39	1.501.116	1.504.154	7	24-Jul	10,47	72.849,99	73.113,44
11	27-Jul	10,64	16	1.667.527,8	1.670.930,4	11	29-Jul	11,00	25.600,00	25.855,30
18	03-Ago	11,10	11	1.111.111,1	1.111.111,1	18	19-Ago	11,90	171.615,0	173.467,4
25	10-Ago	11,10	11	1.111.111,1	1.111.111,1	25	25-Jul	10,50	282.475	282.475
31	16-Ago	11,10	11	1.111.111,1	1.111.111,1	31	31-Jul	11,00	10.900,0	10.936,1
05-Ago	05-Ago	11,00	11	1.111.111,1	1.111.111,1	05-Ago	05-Ago	11,00	328.134,9	329.914,9

Información sobre sociedades con cotización regular

SOCIEDAD	última cotización		balance		resultado ejercicio	patrimonio neto	cap. admitido a la cotización
	precio	fecha	general	período			
Acindar *	5,750	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	235.479.449	2.375.742.804	855.531.094
Agritech Inversora	1,650	30/05/2008	31/03	1° Jun-07	-85.135	9.762.263	4.142.968
Agrometal	3,880	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	1.960.177	48.649.961	24.000.000
Alpargatas *	4,070	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	19.407.321	233.717.072	46.236.713
Alto Palermo	10,500	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	64.056.564	823.907.227	78.206.421
Aluar Aluminio Argentino S.A.	4,740	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	602.388.842	2.578.756.155	1.320.000.000
American Plast	1,500	08/06/2006	31/05	4° Jun-07	244.413	35.734.972	2.644.598
Autopistas del Sol	0,580	14/07/2008	31/12	2° Jun-07	167.053	359.666.631	52.696.394
BBVA Banco Francés	5,370	18/07/2008	31/12	1° Jun-07	151.384.000	2.015.968.000	471.361.306
Banco Galicia	3,730	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	-28.523	1.234.493.000	562.326.651
Banco Hipotecario *	1,250	18/07/2008	31/12	1° Jun-07	149.842.000	2.711.296.000	1.500.000.000
Banco Macro	5,460	18/07/2008	31/12	1° Jun-07	238.476.000	2.450.862.000	683.943.437
Banco Santander Río	4,200	18/07/2008	31/12	1° Jun-07	180.787.000	1.489.452.000	440.174.247
Bod. Esmeralda	10,800	15/07/2008	31/03	1° Jun-07	9.112.445	130.405.763	32.757.725
Boldt	2,950	18/07/2008	31/10	3° Jul-07	14.445.993	155.042.847	76.345.688
Camuzzi Gas Pampeana	0,900	16/10/2003	31/12	2° Jun-07	-1.621.715	938.531.208	333.281.049
Capex	7,530	18/07/2008	30/04	1° Jul-07	-7.574.214	466.635.344	59.934.094
Caputo	3,140	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	5.131.540	51.333.277	24.300.000
Carlos Casado	7,350	17/07/2008	31/12	2° Jun-07	488.402	63.146.891	35.000.000
Celulosa	2,860	18/07/2008	31/05	4° May-07	23.238.574	356.981.779	100.941.791
Central Costanera	3,700	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	-20.238.158	781.926.671	146.988.378
Central Puerto	5,750	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	111.268.530	511.408.367	88.505.982
Cerámica San Lorenzo	3,300	11/07/2008	31/12	2° Jun-07	11.405.776	214.645.908	71.118.396
Cía. Industrial Cervecera	1,150	03/06/2005	31/12	2° Jun-07	799.101	247.856.467	46.482.249
Cía. Introdutora Bs.As.	1,400	12/06/2008	30/06	4° Jun-07	3.794.624	58.266.844	23.356.336
Colorín	9,800	18/07/2008	31/03	2° Jun-07	870.000	10.943.000	1.458.054
Comercial del Plata *	0,394	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	-18.572	-758.235.000	260.511.750
Cresud	4,650	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	49.362.269	824.954.215	309.764.375
Della Penna	0,850	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	-9.181.682	41.074.256	21.680.055
Distribuidora Gas Cuyana	2,820	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	10.267.000	529.648.000	99.152.131
Domec	3,730	27/06/2008	30/04	1° Jul-07	1.563.097	31.193.935	14.000.000
Dycasa	4,050	16/07/2008	31/12	2° Jun-07	9.318.113	123.568.473	30.000.000
Electromac	16,000	14/11/2005	30/09	3° Jun-07	1.710.507	10.359.982	567.000
Emp. Dist. y Com. Norte SA	1,720	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	114.817.000	1.966.940.000	442.210.385
Estrada, Angel *	1,620	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	7.764.434	6.805.751	42.607.474
Euromayor *	3,210	26/12/2007	31/07	3° Abr-07	-1.245.793	21.231.547	22.595.256
Ferrum *	4,000	17/07/2008	30/06	4° Jun-07	17.690.326	193.026.784	54.500.000
Fiplasto	1,400	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	8.153.109	74.250.169	36.000.000
Indupa	4,450	18/07/2008	31/12	2° Jun-07	103.451.000	1.314.245.000	414.283.186
García Reguera	4,950	26/06/2008	31/08	3° May-07	1.703.807	11.722.576	2.000.000
Garovaglio *	10,700	18/07/2008	30/06	4° Jun-07	6.790.253	7.543.321	42.593.230
Gas Natural Ban	1,780	18/07/2008	31/12	4° Jun-07	-89.403.664	699.035.101	159.514.582
Goffre, Carbone	1,800	01/02/2008	30/09	3° Jun-07	-1.795.971	17.264.704	5.799.365
Grafex	1,390	14/05/2008	30/04	4° Abr-07	1.643.442	10.596.839	8.140.383
Grimoldi	5,900	15/07/2008	31/12	2° Jun-07	3.512.722	43.644.888	8.787.555

Información sobre sociedades con cotización regular

SOCIEDAD	última cotización		balance		resultado ejercicio	patrimonio neto	cap. admitido a la cotización
	precio	fecha	general	período			
Grupo Conc. Del Oeste	0,650	17/07/2008	31/12	2° Jun.07	2.434.603	331.495.462	160.000.000
Grupo Financiero Galicia	1,590	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	-5.535.000	1.602.933.000	960.185.367
Hulytego *	0,300	08/11/2004	31/12	2° Jun.07	-220.075	-14.246.715	858.800
I. y E. La Patagonia	19,800	18/07/2008	30/06	4° Jun.07	42.388.322	502.543.881	50.000.000
Instituto Rosenbusch	2,880	15/07/2008	31/12	2° Jun.07	949.481	36.289.971	22.212.863
INTA *	1,480	24/04/2008	31/12	2° Jun.07	2.331.583	57.363.243	24.700.000
IRSA	3,600	18/07/2008	30/06	4° Jun.07	107.097.000	1.646.714.000	381.016.562
Ledesma	5,120	18/07/2008	31/05	4° May.07	84.723.000	1.062.190.000	440.000.000
Longvie	3,950	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	10.151.730	58.869.354	21.800.000
Mañana Aseg.Asoc.	1,820	04/01/2008	30/06	4° Jun.07	10.217	1.649.090	1.303.112
Massuh	1,030	18/07/2008	30/06	4° Jun.07	-45.006.972	188.457.242	95.526.397
Merc. Valores BsAs	4.000.000,000	23/06/2008	30/06	4° Jun.07	58.398.516	336.753.281	15.921.000
Merc. Valores Rosario	440.000,000	25/09/2006	30/06	4° Jun.06	3.775.305	10.894.877	500.000
Metrogas	1,150	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	30.235.000	1.003.940.000	221.976.771
Metrovías *	3,120	08/07/2008	31/12	2° Jun.07	-10.097.640	32.623.439	6.707.520
Minetti, Juan	1,800	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	18.296.044	957.034.069	352.056.899
Mirgor	187,90	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	19.627.715	138.042.344	2.000.000
Molinos Fenix			31/08	3° May.07	1.558.947	13.684.190	10
Molinos J.Semino	2,480	18/07/2008	31/05	4° May.07	2.929.292	59.118.129	38.000.000
Molinos Río	9,500	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	145.926.000	1.167.102.000	250.380.112
Morixe *	2,600	18/07/2008	31/05	4° May.07	10.988.801	16.226.634	9.800.000
Pampa Holding	1,580	18/07/2008	30/06	2° Jun.07	52.316.333	1.847.639.726	1.046.000.000
Papel Prensa	1,580	18/07/2008	31/12	4° Dic.06	10.375.034	345.207.856	131.000.000
Pertrak **	2,200	06/12/2007	30/06	4° Jun.07	-140.555	18.660.603	21.736.216
Petrobrás Energía SA	2,200	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	381.000.000	8.028.000.000	1.009.618.410
Petrobrás Energía Part.SA	9,900	03/07/2008	31/12	2° Jun.07	283.000.000	6.500.000.000	2.132.043.387
Petróleo Brasileiro SA /1	3,310	18/07/2008	31/12	4° Dic.05	10.344	32.917	2.536.673.672
Petrolera del Conosur	90,300	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	-13.721.289	75.313.204	72.387.015
Polledo	2,370	18/07/2008	30/06	4° Jun.07	-35.854.859	225.153.420	125.048.204
Quickfood SA	0,570	18/07/2008	30/06	4° Jun.07	30.348.510	88.340.289	21.419.606
Química Estrella	22,600	18/07/2008	31/03	4° Mar.07	-41.563.000	88.697.000	102.864.269
Repsol SA	1,240	18/07/2008	31/12	4° Dic.05	1.687.619.000	15.253.333.000	1.220.508.578
YPF	118,000	14/07/2008	31/12	2° Jun.07	2.144.000.000	24.126.000.000	3.933.127.930
Rigolleau	136,500	11/04/2008	30/11	2° May.07	14.711.703	160.547.316	24.177.387
S.A. San Miguel	16,700	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	-543.641	214.651.347	7.625.000
SCH, Banco /2	22,000	18/07/2008	31/12	2° Jun.06	47.072.302	7.595.947	3.127.148.289,0
Siderar	58,000	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	680.817.231	5.325.753.450	347.468.771
Sniafa	26,450	18/07/2008	30/06	4° Jun.07	-3.999.488	10.296.659	8.461.928
Carbochlor (Sol Petróleo)	0,460	26/06/2008	31/12	2° Jun.07	5.027.908	83.677.843	80.096.758
Telecom Arg. "B" *	8,300	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	387.000.000	2.511.000.000	482.625.908
Telefónica de Arg. "A"	2,950	20/06/2008	31/12	2° Jun.07	90.000.000	2.219.000.000	698.420.029
Telefónica S.A. /2	86,500	17/07/2008	31/12	2° Jun.07	3.943.073	21.250.934	4.921.130.397
Tenaris	93,800	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	3.246.466.800	18.964.334.600	1.180.536.830
Transp.Gas del Sur	2,280	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	119.786.000	2.901.915.000	794.495.283
Transener	0,980	18/07/2008	31/12	2° Jun.07	-6.643.301	1.077.473.363	181.870.265

(*) cotización en rueda reducida. (**) cotización suspendida. /1 Resultado y patrimonio neto expresados en millones de dólares estadounidenses según balances presentados en al Bolsa de Comercio de Buenos Aires. /2 Resultado y patrimonio neto expresados en miles de euros.

Servicios de Renta y Amortización

TITULOS	Fecha de Pago		Servicio de		Nro. de Servicio		Lámina mín. residual #	
	Renta	Amort.	Renta *	Amort.**	Renta	Amort.	Valor	% s/ valor
BT02 / BTX02				u\$s				u\$s
"Bontes" 8,75% - Bonos del Tesoro a Mediano Plazo - Vto. 2002	09/11/2001		43,75	%	9		1.000	100
	d 09/05/02	d 09/05/02	a 39.916	100	10	1		
BT03 / BTX03				u\$s				u\$s
"Bontes" a Tasa Variable - Bonos del Tesoro a Mediano Plazo - Vto. 2003	22/10/2001	21/07/2003	39,57	100	13		1.000	100
	d 21/01/02		36,52		14		1.000	100
BX92				u\$s				u\$s
Bonos Externos 1992	17/09/2001	17/09/2001	0,62	12,50	18	7	12,50	12,50
	d 15/03/02		0,22		19	8	12,50	12,50
FRB/FRN				u\$s				u\$s
Bonos a Tasa Flotante en Dólares Estadounidenses	28/09/2001	28/09/2001	18,00	80	17	12	1.000	56
	d 28/03/02	d 28/03/02	9,50	80	18	13	1.000	48
GA09				u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 1999-2009 (11,75%)	09/10/2001	07/04/2009	58,75	100	5		1.000	100
	d 09/04/02		58,75		6		1.000	100
GD03				u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2003 (8,375%)	20/06/2001	20/12/2003	41,875	100	15		1.000	100
	20/12/2001		41,875		16		1.000	100
GD05				u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 11% 2005 (Cedel)	04/06/2001	04/12/2005	55	100	5		1.000	100
	04/12/2001		55		6		1.000	100
GD08				u\$s				u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. en u\$s 2001-04(7%) 2004-08(15,50%)	19/12/2001	19/06/2006	0,035	16,66			1.000	100
GE17				u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2017 (11,375%)	30/07/2001	30/01/2007	56,875	100	9		1.000	100
	d 30/01/02		56,875		10		1.000	100
GE31				u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2001-2031 (12%)	31/07/2001	31/01/1931	60	100	1		1.000	100
	d 31/01/02		60		2		1.000	100
GF12				u\$s				u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. 2001-2012 en u\$s (12,375%)	21/08/2001	21/02/2012	61,88	100	1		1.000	100
	d 21/02/02		61,88		2		1.000	100
GF19				u\$s				u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. 2019-Sin opción de compra (12,125%)	25/08/2001	25/02/2019	60,625	100	5		1.000	100
	d 25/02/02		60,625		6		1.000	100
GJ15				u\$s				u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. 2000-2015 (11,75%)	15/06/2001		58,75		2		1.000	100
	17/12/2001	15/06/2015	58,75	100	3		1.000	100
GJ18								u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina en u\$s 2001-2018 (12,25%)	19/06/2016	19/06/2016					1.000	100
GJ31								u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina en u\$s 2001-2031 (12%)	19/12/2016	19/06/1931		100			1.000	100
GO06				u\$s				u\$s
Bonos Externos globales de la Rep. Argentina 2006 (11%)	09/10/2001	09/10/2006	55	100	10		1.000	100
	d 09/04/02		55		11		1.000	100
GS27				u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep. Arg. 2027 (9,75%)	19/09/2001	20/09/2027	48,75	100	8		1.000	100
	d 19/03/02		48,75		9		1.000	100

Servicios de Renta y Amortización

TÍTULOS	Fecha de Pago		Servicio de		Nro. de Servicio		Lámina mín. residual #	
	Renta	Amort.	Renta *	Amort.**	Renta	Amort.	Valor	% s/ valor
LE90 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 15/3/02</i>		d 15/03/02		% u\$s 100			100	100
L104 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 09/4/02</i>		d 09/04/02		% u\$s 100			1	1
L105 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 15/2/02</i>		d 15/02/02		% u\$s 100			1	1
L106 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 08/3/02</i>		d 08/03/02		% u\$s 100			1	1
L107 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 19/4/02</i>		d 19/04/02		% u\$s 100			1	1
L108 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 22/2/02</i>		d 22/02/02		% u\$s 100			1	1
L109 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 22/3/02</i>		d 22/03/02		% u\$s 100			1	1
L110 <i>Letras del Tesoro dólares vto. 14/5/02</i>		d 14/05/02		% u\$s 100			1	1
L111 <i>Letras del Tesoro pesos vto. 14/5/02</i>		d 14/05/02		% u\$s				u\$s
NF18 <i>Bonos Garantizados en Moneda Nacional al 2% - Vencimiento 2018</i>	04/04/2005	04/04/2005	0,00270956	0,00	31		0,992	0,992
	04/05/2005	04/05/2005	0,00264709	0,00	32		0,988	0,988
PARD <i>Bonos Garantizados a Tasa Fija de la Rep.Arg. Vto. 2023 en u\$s (A la Par)</i>	31/05/02		3,0000	100	19		1.000	100
	05/03/2003		3,0000		20		1.000	100
PRE3 <i>Bonos Consolidación de Deudas Previsionales en Pesos - 2° Serie</i>	d 01/06/02	d 01/06/02		% \$ 2,08	45	45	0,0640	6,40
	d 03/07/02	d 03/07/02		2,08	46	46	0,0432	4,32
PRE4 <i>Bonos Consolidación Deudas Previsionales en u\$s - 2° Serie</i>	d 01/06/02	d 01/06/02		% u\$s 2,08	45	45	0,0640	6,40
	d 03/07/02	d 03/07/02		2,08	46	46	0,0432	4,32
PRE5 <i>Bonos Consolidación de Deudas Previsionales en Pesos - 3° Serie</i>	01/02/2006	01/02/2006		% \$ 2,08			1	100
PRE6 <i>Bonos Consolidación Deudas Previsionales en u\$s - 3° Serie</i>	01/02/2006	01/02/2006		% u\$s 2,08			1	100
PRE8 <i>Bonos Consolidación Deudas Previsionales en Pesos - 3° Serie 2%</i>	03/02/2006	03/02/2006		% \$ 2,08			1	100
PRO1 <i>Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1° Serie</i>	d 01/04/02	d 01/04/02		% \$ 0,84	60	60	0,4960	49,60
	d 01/05/02	d 01/05/02		0,84	61	61	0,4876	48,76
PRO2 <i>Bonos de Consolidación en u\$s - 1° Serie</i>	01/02/2002	01/02/2002		% u\$s 0,84	58	58	0,5128	51,28
	d 01/03/02	d 01/03/02		0,84	59	59	0,5044	50,44
PRO4 <i>Bonos de Consolidación en u\$s - 2° Serie</i>	d 28/01/02	d 28/01/02		% u\$s 0,84	13	13	0,8908	89,08
	d 28/02/02	d 28/02/02		0,84	14	14	0,8824	88,24
PRO5 <i>Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 3° Serie</i>	d 15/01/02	d 15/01/02	0,0079482	\$ 4	12	4	0,84	84
	d 15/04/02	d 15/04/02	0,0073105	4	13	5	0,80	80

Servicios de Renta y Amortización

TITULOS	Fecha de Pago		Servicio de		Nro. de Servicio		Lámina mín. residual #	
	Renta	Amort.	Renta *	Amort.**	Renta	Amort.	Valor	% s/ valor
PRO6			% u\$s	% u\$s				u\$s
<i>Bonos de Consolidación en u\$s - 3° Serie</i>	d 15/01/02	d 15/01/02	0,0053460	4	12	4	0,84	84
	d 15/04/02	d 15/04/02	0,0036196	4	13	5	0,80	80
PRO7			% \$	\$				\$
<i>Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 4° Serie</i>	01/02/2006	01/02/2006		0,84			1	100
PRO8			% u\$s	u\$s				u\$s
<i>Bonos de Consolidación en u\$s - 4° Serie</i>	01/02/2006	01/02/2006		0,84			1	100
PRO9			\$	\$				\$
<i>Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 5° Serie</i>	d 15/01/02		0,009032				1	100
	d 15/04/02	15/07/2003	0,008703				1	100
PR10			u\$s	u\$s				u\$s
<i>Bonos de Consolidación en u\$s - 5° Serie</i>	d 15/01/02		0,006075		3		1	100
	d 15/04/02	15/07/2003	0,004309		4		1	100
PR12			\$	\$				\$
<i>Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 4° Serie 2%</i>	03/02/2006	03/02/2006		2,08	1		1	100
RG12			% u\$s	% u\$s				u\$s
<i>Bonos del Gobierno Nacional en u\$s Libor 2012 (BODEN)</i>	03/02/2005	03/08/2005	1,010	12,50	6		100	100
	03/08/2005		1,490		7		87,5	87,5
RF07			%\$	%\$				\$
<i>Bonos del Gobierno Nacional en \$ 2% 2007 (BODEN)</i>	03/08/2004	03/08/2004	1,130	12,50	5	3	62,50	62,50
	03/02/2005	03/02/2005	0,960	12,50	6	4	50,00	50,00
RY05			% u\$s	% u\$s				u\$s
<i>Bonos del Gobierno Nacional en u\$s Libor 2005 (BODEN)</i>	03/11/2004		0,280		5		40	40
	03/05/2005	03/05/2005	0,470	40	6	3		
RS08			%\$	%\$				\$
<i>Bonos del Gobierno Nacional en Pesos 2% 2008 (BODEN)</i>	30/09/2004	30/09/2004	0,9719	10	3	2	0,80	80
	31/03/2005	31/03/2005	0,90	10	4	3	0,70	70
TY03			% u\$s	% u\$s				u\$s
<i>"Bontes 11,75%" Bonos del Tesoro a Mediano Plazo</i>	21/05/2001	21/05/2003	5,875	100	3		1	100
	21/11/2001		5,875		4		1	100
TY04			% u\$s	% u\$s				u\$s
<i>"Bontes 11,25%" Bonos del Tesoro a Mediano Plazo en u\$s</i>	24/05/2001	24/05/2004	5,625	100	4		1	100
	26/11/2001		5,625		5		1	100
TY05			u\$s	% u\$s				u\$s
<i>"Bontes 12,125%" Bonos del Tesoro a Mediano Plazo</i>	21/05/2001	21/05/2005	0,06063	100	3		1	100
	21/11/2001		0,06063		4		1	100
TY06			u\$s	% u\$s				u\$s
<i>"Bontes 11,75%" Bonos del Tesoro a Mediano Plazo</i>	15/05/2001	15/05/2006	0,02742	100	1		1	100
	15/11/2001		0,05875		2		1	100
BPRD1			% u\$s	% u\$s				u\$s
<i>Bonos de Consolidación de la Provincia de Buenos Aires en u\$s - Ley 11.192 - 1° Serie</i>	01/04/2005	01/04/2005		0,84	96	96	20,20	20,20
	02/05/2005	02/05/2005		0,84	97	97	19,36	19,36
BPRO1			%\$	%\$				\$
<i>Bonos de Consolidación de la Provincia de Buenos Aires Moneda Nacional - Ley 11.192</i>	01/04/2005	01/04/2005	0,0624	0,84	96	96	19,36	19,36
	02/05/2005	02/05/2005	0,0607	0,84	97	97	18,52	18,52

^ Corresponde al título menor valor emitido en valores monetarios o en porcentaje sobre el valor nominal residual al momento del pago del servicio. En este último caso indica con signo % . * Corresponde al título menor valor emitido en valores monetarios o en porcentaje sobre el valor nominal original. Este último caso se indica con signo % . # Luego del pago de servicios correspondientes a las fechas consignadas en la 2° columna del presente cuadro. (d) - Pagos demorados según disposición del Gobierno Nacional. (a) Incluye CER.

Biblioteca

Germán M. Fernández

SERVICIOS QUE PRESTA

- Catálogo automatizado de libros y artículos de revistas
- Bases de Datos Bibliográficas de la Red UNIREN, INTA y CAICYT
- Acceso a Bases de Datos de texto completo:
 - Lexis Nexis
 - Errepar
 - Boletín Oficial de la República Argentina
 - Bolsar
 - Punto Biz
 - Ecofield
 - El Cronista Comercial
 - The Economist
 - The Journal of Derivatives
 - Fiel. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas
 - Santa Fe Legal
 - Infoleg
- Servicio de Referencia
- Préstamo in situ
- Préstamo interbibliotecario
- Servicio de fotocopias
- Consulta de obras en CD-ROM
- Canje de publicaciones
- Servicio de información telefónica y vía correo electrónico
- Acceso a Internet
- Servicios de novedades vía e-mail
 - Sumario del Boletín Oficial de la República Argentina 1º Sección, Legislación
 - Sumario del Boletín oficial de la Provincia de Santa Fe.
 - Comunicaciones del Banco Central de la República Argentina.
 - Boletín Electrónico Mensual de Novedades Bibliográficas.
 - Listado mensual del Registro Fiscal de operadores en compra de granos y legumbres secas.
 - Legislación de la Comisión Nacional de Valores.

CORREO ARGENTINO Sociedad Anónima 2000 - ROSARIO	FRANQUEO A PAGAR
	Cuenta N° 10663

IMPRESO